



Nit. 892.000.757-3

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Oficina Asesora de Planeación

**INFORME DIÁLOGO SOCIAL DE SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LOS
PROYECTOS DE INVERSIÓN BPIN 2023005500290 Y BPIN
2023005500305**

1. CONTEXTO GENERAL Y MARCO NORMATIVO

En el marco de la implementación del Sistema General de Regalías (SGR), regulado por la **Ley 2056 de 2020**, la Universidad de los Llanos, en calidad de entidad ejecutora de proyectos financiados con recursos públicos provenientes de dicho sistema y como actor del Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control (SSEC), busca promover el desarrollo de espacios de participación ciudadana orientados a garantizar la transparencia en la gestión, así como a facilitar mecanismos efectivos para el ejercicio del control social por parte de la ciudadanía y los grupos de interés.

En este sentido, según el artículo 111 de la Ley 1757 de 2015, "*Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática*":

"El diálogo social es un mecanismo democrático para la participación ciudadana y el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de promover la interacción, comunicación, consulta y seguimiento de políticas públicas a nivel nacional y territorial".

Por consiguiente, bajo el marco legal instituido en la Ley 1757 de 2015, y de acuerdo a los referentes teóricos previamente establecidos, permite comprender el diálogo social como un mecanismo democrático para la participación ciudadana en el que se encuentran presentes varios elementos de interacción, comunicación, consulta, deliberación y seguimiento frente a temas de interés común, planes o proyectos de las entidades públicas o a las políticas públicas del orden territorial y nacional, con el fin de abordar conjuntamente los problemas e identificar soluciones. De este modo, el diálogo social en el contexto de la participación ciudadana se convierte en un proceso integrado por espacios y herramientas que facilitan la deliberación de actores de la sociedad civil y entidades públicas respecto de sus intereses y percepciones alrededor de distintos asuntos públicos con el objetivo de lograr consensos democráticos para solucionar problemáticas importantes.

Adicionalmente, el presente ejercicio se enmarca en los principios de participación,





Nit. 892.000.757-3

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Oficina Asesora de Planeación

transparencia y control social consagrados en la **Constitución Política de Colombia**, especialmente en sus artículos 2, 40 y 270, así como en lo dispuesto por la **Ley 489 de 1998** en relación con la función administrativa y los principios de publicidad y responsabilidad en la gestión pública. De igual manera, se atienden las disposiciones del **Decreto 1821 de 2020**, compilado en el **Decreto 1082 de 2015**, en lo referente a la organización y funcionamiento del SGR y sus mecanismos de seguimiento y control.

Aunado a lo anterior, este espacio se desarrolla en atención a la solicitud presentada por la Veeduría Unillanistas por la Calidad Académica, la Transparencia y la Participación – VEDULLANOS CTP, en el marco de lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley 1757 de 2015, la cual se cita a continuación:

"Solicitud de Diálogo Social (art 111 ley 1757 de 2015) sobre la construcción del edificio educativo para la Facultad de Ciencias de la Salud – María Cristina Cobos Mahecha".

Bajo este contexto, el día 9 de abril de 2026 en las Instalaciones del Auditorio Jaime Garzón del Campus San Antonio, se llevó a cabo un espacio de diálogo social en el marco de la ejecución de los proyectos de inversión: BPIN 2023005500290, denominado "Fortalecimiento de las capacidades institucionales de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de los Llanos, Villavicencio", y BPIN 2023005500305, denominado "Implementación de mecanismos para la permanencia y graduación de estudiantes de pregrado con mayor vulnerabilidad socioeconómica y enfoque diferencial e interseccional en la Universidad de los Llanos, Villavicencio", ambos financiados con recursos del Sistema General de Regalías.

Este espacio se desarrolló con el objetivo de informar a los asistentes los avances, resultados, logros y alcances de los proyectos, así como generar un escenario de interacción directa con los grupos de valor y las partes interesadas, quienes tuvieron la oportunidad de expresar sus percepciones, inquietudes, aportes y recomendaciones.

En consecuencia, el presente informe recoge de manera sistemática los principales resultados del ejercicio de diálogo social, incluyendo las observaciones realizadas por los participantes, los compromisos adquiridos por la Universidad de los Llanos y las acciones de mejora propuestas. Lo anterior, con el propósito de fortalecer la transparencia en la administración de los recursos públicos, promover la corresponsabilidad ciudadana y garantizar el ejercicio efectivo del control social, en concordancia con los principios de buen gobierno y gestión pública participativa.





Nit. 892.000.757-3

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS Oficina Asesora de Planeación

2. CONVOCATORIA, DIVULGACIÓN E INSCRIPCIÓN

2.1. Organización del diálogo social

Se realizó pieza publicitaria del evento indicando el nombre del evento, lugar, fecha, hora y el código QR para diligenciar el formulario de inscripción y preguntas. La publicidad fue ampliamente divulgada en los diferentes medios de comunicación institucionales como son página web, redes sociales, boletín Unillanista, correos electrónicos y, en el botón "Participa" en el numeral 6.2.6 Control social, se ubicó una carpeta que contiene toda la información del evento denominada "Diálogo social implementación de la Ley 2056 de 2020": Información general de proyectos (¿A qué línea apunta?, costo, cronograma de ejecución y estado actual del proyecto) y documento de la metodología del evento concertada.



2.2. Convocatoria e inscripción

Con fecha 16 de marzo de 2026, se realizó la publicación de la convocatoria e inscripción a través de los canales de comunicación institucionales como redes sociales institucionales, página web (www.unillanos.edu.co), menú participa.



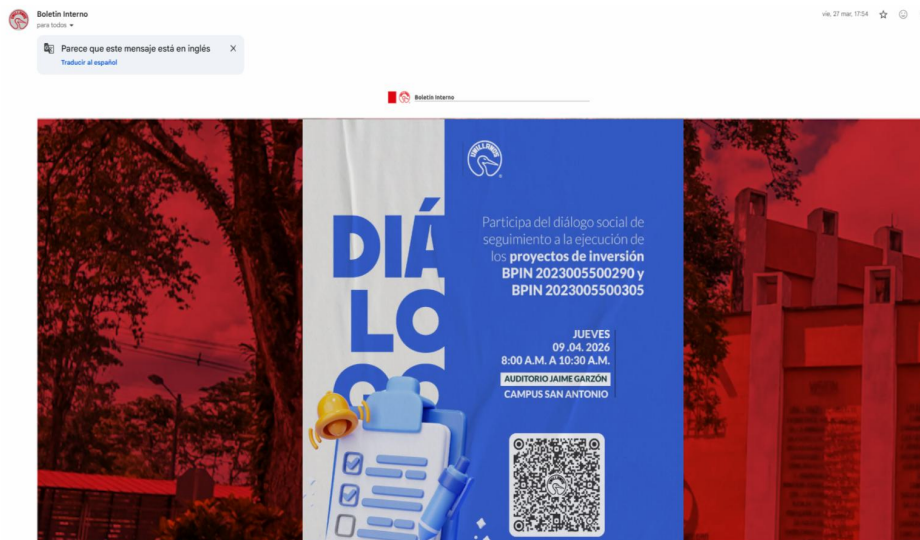


Nit. 892.000.757-3

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS Oficina Asesora de Planeación



Con fecha 27 de marzo de 2026, se remitió por correo electrónico de difusión a todos los miembros de la comunidad universitaria el boletín interno con la invitación a participar en diálogo social de seguimiento a proyectos de inversión. En este boletín se incluyó la pieza gráfica con la información de la fecha, hora, lugar y enlaces para la inscripción al evento, así como también se divulgó el enlace para acceder a la carpeta del evento.



SC-CER 232438





Nit. 892.000.757-3

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS Oficina Asesora de Planeación

Unillanos invita a la comunidad universitaria a participar en diálogo social de seguimiento a proyectos de inversión

La Universidad de los Llanos extiende una invitación a estudiantes, docentes, administrativos y a toda la comunidad unillanista a participar en el diálogo social de seguimiento a la ejecución de proyectos de inversión financiados con recursos del Sistema General de Regalías.

Este espacio tiene como propósito socializar los avances, resultados y alcances de dos iniciativas estratégicas para el fortalecimiento institucional:

- Fortalecimiento de las capacidades en Ciencia, Tecnología e Innovación de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- Implementación de mecanismos para la permanencia y graduación de estudiantes de pregrado en condición de vulnerabilidad socioeconómica, con enfoque diferencial e interseccional.

El diálogo social se constituye en un escenario de participación, transparencia y construcción colectiva, en el que la comunidad universitaria podrá conocer de primera mano el desarrollo de estos proyectos, así como aportar desde sus perspectivas al seguimiento de los mismos.

La participación activa de la comunidad unillanista es fundamental para fortalecer los procesos institucionales y garantizar el impacto de estas iniciativas en el bienestar académico y social.

✚ Consulta toda la información del evento en el siguiente enlace:

<https://www.unillanos.edu.co/index.php/documentacion/participa/6-2-6-control-social/dialogo-social-de-seguimiento-a-la-ejecucion-de-los-proyectos-de-inversion-bpin-2023005500290-y-bpin-2023005500305>

La inscripción al evento, así como el envío de preguntas por parte de los interesados, estuvo habilitada desde el 16 de marzo de 2026, fecha en la cual se realizó la publicación en la página institucional.

A través de la pieza gráfica de difusión se dispuso un código QR que direccionaba al formulario de inscripción (<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScEcw7yPoYq-KO-UtLa1pXbl-9KItH3EkZZowNqQVC73Yqhbq/viewform>). Este formulario incluía un campo específico denominado: "Formule su pregunta sobre el tema de su interés", con el propósito de recopilar previamente las inquietudes de los participantes y facilitar su abordaje durante el desarrollo del evento.

1- ¿En qué actividad desea participar?

Para conocer las herramientas utilizadas y fechas para realizar cada una de las actividades abajo mencionadas, debe consultar la matriz de participación ciudadana, publicada en la descripción general del menú "PARTICIPA"

- Actividades programadas por la oficina de Planeación (Formulación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Actividades de rendición de cuentas Mejoramiento de trámites ofertados por la Universidad)
- Actividades de la Oficina de Proyección Social (Identificación de expectativas y necesidades de los grupos de valor, Actividades programa de egresados de la Universidad)
- Actividades de la Oficina de Archivo, Canales de recepción de las PQRS, Mejoramiento de la infraestructura física de la universidad
- Actividades de la Oficina de Bienestar Universitario, (Apoyos socio-económicos (descuentos en matrícula), Mesas de Concertación Administrativa y estudiantil, Difusión de oferta, actividades programadas y convenios realizados por Bienestar Institucional)
- Diálogo social

Formule su pregunta sobre el tema de su interés

Tu respuesta



SC-CER 222438





Nit. 892.000.757-3

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS Oficina Asesora de Planeación



3. DISEÑO METODOLÓGICO DEL DIÁLOGO

3.1. Metodología

La metodología se formuló de conformidad con los lineamientos establecidos en la Guía del Departamento Administrativo de la Función Pública, la cual fue publicada desde el 16 de marzo de 2026 en la página web institucional para conocimiento de la ciudadanía en general, junto con los documentos relacionados con el informe de cada proyecto BPIN 2023005500290, denominado "Fortalecimiento de las capacidades institucionales de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de los Llanos, Villavicencio", y BPIN 2023005500305, denominado "Implementación de mecanismos para la permanencia y graduación de estudiantes de pregrado con mayor vulnerabilidad socioeconómica y enfoque diferencial e interseccional en la Universidad de los Llanos, Villavicencio".

De acuerdo con la política de participación ciudadana en la gestión pública, el evento fue registrado en el botón "Participa" de la página web institucional (www.unillanos.edu.co). Asimismo, en la opción "Control social" se dispuso la carpeta correspondiente con la información del evento.

En este espacio se incluyeron los siguientes documentos:

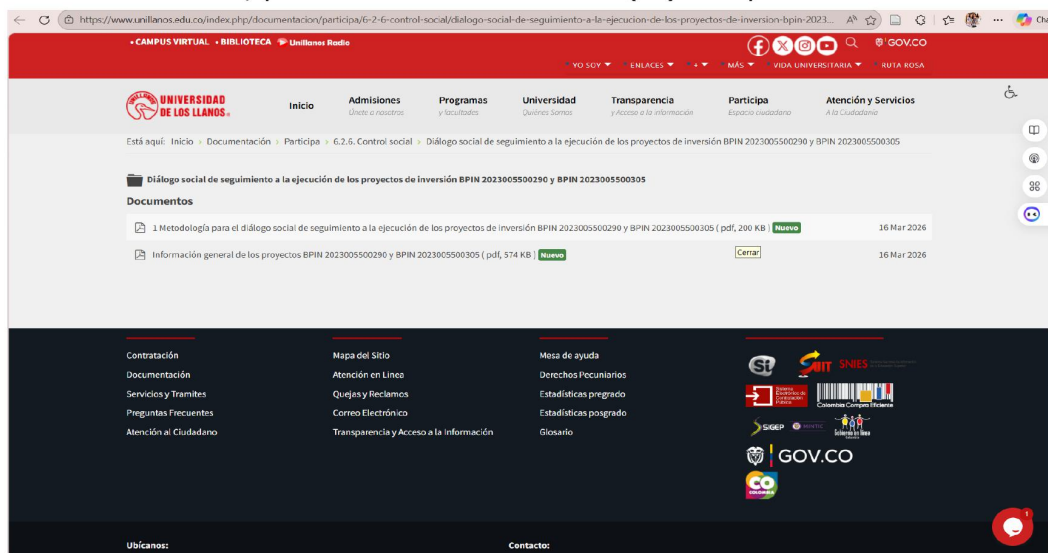




Nit. 892.000.757-3

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS Oficina Asesora de Planeación

- Documento con la metodología del evento ([METODOLOGÍA DIÁLOGO SOCIAL 2026.docx](#))
- Documento con la información general de los proyectos ([PowerPoint Presentation](#))
- Informe del evento, publicado dentro de los diez (10) días posteriores a su realización.



El 1 de abril de 2026 se recibió petición de la Veeduría Unillanistas por la Calidad Académica, la Transparencia y la Participación (VEDULLANOS CTP), como se cita a continuación:

"Observaciones y solicitudes en el marco del desarrollo del Diálogo Social sobre proyectos de inversión - 09 de abril".

En este sentido, resulta procedente consignar en el presente informe lo expresado en la comunicación respecto a las observaciones y recomendaciones en pro del diálogo social:

1. Me permito indicar y solicitar lo siguiente de acuerdo con lo establecido en la "Guía de diálogo social para el control social y su articulación con el sistema de control interno institucional":
2. Por parte del grupo de control social interesado, se designa como representante o enlace para lo referente a comunicaciones, coordinación y demás a: jose fernando saavedra sua, teléfono 3133415969 email jose.saavedra@unillanos.edu.co y ctpvedullanos@gmail.com
3. Se solicita se designe al representante o enlace de comunicación de la Institución y se





Nit. 892.000.757-3

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Oficina Asesora de Planeación

- envíe la información de contacto.
4. Para la moderación del espacio por parte del grupo de control social interesado se designa a Andrés Julián Rozo, y para relatoría y elaboración del acta de compromisos y responsabilidades se designa a Norbey Hernández
 5. Se solicita que, dado la amplitud de los proyectos y los temas a abordar, la jornada se amplíe hasta las 12 del mediodía
 6. Se solicita se genere permiso académico para la asistencia de los estudiantes al diálogo social, en especial los beneficiarios de los proyectos del edificio educativo de la FCS y de permanencia.
 7. Se solicita se tenga como informes en el marco del tercer momento y paso 4 del diálogo social convocado los documentos adjuntos así:
 8. Informe de la Contraloría General de República -19 de agosto de 2025
 9. Denuncia Veeduría Ciudadana sobre el edificio educativo - 19 de enero de 2026
 10. Denuncia Veeduría Ciudadana sobre proyecto de permanencia - 16 de febrero de 2026

No obstante, tras la revisión integral de los numerales presentados por la Veeduría, y considerando que la metodología del diálogo social fue publicada desde el 16 de marzo de 2026 —es decir, con anterioridad a la comunicación allegada—, la Universidad concluye que dichos planteamientos no se configuran como propuestas. En consecuencia, y en cumplimiento de los principios de legalidad, debido proceso y atención oportuna al ciudadano, se procedió a dar el trámite correspondiente a la petición en los términos establecidos por la normativa vigente.

Como resultado de lo anterior, la respuesta institucional fue emitida mediante radicado N.º 2026-EE-000767 del 8 de abril de 2026, dando contestación de fondo a los aspectos planteados, conforme a las disposiciones previstas en la Ley 1755 de 2015, que regula el derecho fundamental de petición.

3.2. Moderador

Para garantizar el adecuado desarrollo y el orden del evento, actuó en calidad de moderadora la Asesora de Planeación, quien estuvo a cargo de la organización y administración de los tiempos de intervención, asegurando la equidad en la participación de los expositores. Asimismo, facilitó el diálogo entre los distintos actores involucrados, promoviendo intervenciones respetuosas, pertinentes y alineadas con los objetivos del encuentro. Su labor se desarrolló conforme a la metodología previamente establecida, velando en todo momento por el cumplimiento de las





Nit. 892.000.757-3

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Oficina Asesora de Planeación

reglas definidas y por la fluidez de la jornada.

3.3. De las intervenciones

Los participantes contaron con los espacios para realizar las preguntas e intervenciones, las cuales de acuerdo con la metodología propuesta siempre con el uso de un lenguaje adecuado y respetuoso, y fueron atendidas en la medida que fueron hechas, la Universidad atendió todas las intervenciones con relación con el tema propuesto para el diálogo social y que estuvieron dentro de la competencia.

Los asistentes participaron mediante:

- A. El diligenciamiento de un formato de preguntas que fue entregado y resuelto durante el evento.
- B. Exposición temática explicativa y/o propositiva como tema de debate o discusión, en el momento indicado dentro del orden del día.

Conforme a las necesidades de los grupos interesados y reconociendo la importancia del presente espacio social, la Universidad en razón a la operatividad del proceso establece espacios de intervención en igualdad de condiciones con límite de tiempo de 30 minutos y 45 minutos para el desarrollo de espacio de diálogo en doble vía con los temas propuestos por los participantes y la exposición de inquietudes, preguntas y propuestas de los participantes.

3.4. Agenda

De acuerdo con la metodología se estableció que el diálogo social de seguimiento a la ejecución de los proyectos de inversión BPIN 2023005500290 y BPIN 2023005500305, se desarrollaría así:

- Fecha: 09 de abril de 2026
- Hora: 8:00 a.m. a 12:00 m.
- Lugar: Auditorio Jaime Garzón– Campus San Antonio – Universidad de los Llanos





Nit. 892.000.757-3

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Oficina Asesora de Planeación

Tabla 1. Agenda

Hora	Intervención
8:00 – 8:30 a.m.	Registro
8:30 – 8:45 a.m.	Apertura y lectura de metodología <i>María Paula Estupiñán Tiuso</i> Asesora de Planeación
8:45 – 9:15 a.m.	Informe de avance de ejecución del proyecto BPIN 2023005500290 Fortalecimiento de las capacidades institucionales de Ciencia Tecnología e Innovación de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de los Llanos Villavicencio, financiado con recursos del Sistema General de Regalías – Asignaciones directas. Wilson Fernando Salgado Cifuentes Vicerrector de Recursos Universitarios
9:15 – 9:45 a.m.	Informe de avance de ejecución del proyecto BPIN 2023005500305 Implementación de mecanismos para la permanencia y graduación de estudiantes de pregrado con mayor vulnerabilidad socioeconómica y enfoque diferencial e interseccional en la Universidad de los Llanos Villavicencio, financiado con recursos del Sistema General de Regalías – Asignaciones directas. Jhon Freyd Monroy Rodríguez Jefe División de Bienestar Universitario
9:45 – 10:30 am	Espacios de diálogo en doble vía con temas propuestos por los participantes – Plenaria <i>Inquietudes, preguntas, propuestas de los participantes</i>
10:30 am	Conclusiones, cierre y evaluación

Fuente: Metodología del evento

3.5. Objetivos:

Para el desarrollo adecuado del citado espacio social, la Universidad de los Llanos determinó la necesidad de enmarcar dos (2) objetivos principales a decantar por medio de la ejecución y respectivas intervenciones de los participantes del diálogo. Los objetivos de interés común planteados permiten el fortalecimiento de las herramientas de deliberación de actores de la sociedad civil, así como la aclaración alrededor de los asuntos públicos concernientes a la implementación de la Ley 2056 de 2020 en la Universidad de los Llanos.



SC-CER 222438



Nit. 892.000.757-3

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS Oficina Asesora de Planeación

Para la realización del precitado objetivo, la Universidad de los Llanos previamente a la fecha dispuesta para el diálogo social, publicó la información de los proyectos con financiación del SGR, relacionada con aspectos como alineación programática, costo de actividades, cronograma de ejecución y estado, a través del enlace institucional: [Diálogo social de seguimiento a la ejecución de los proyectos de inversión BPIN 2023005500290 y BPIN 2023005500305](#)

Los objetivos que orientaron el adecuado desarrollo temático del diálogo fueron:

1. Disponer un espacio de encuentro y comunicación con los grupos de interés de la Universidad, específicamente en lo relacionado con la ejecución de los proyectos "BPIN 2023005500290 Fortalecimiento de las capacidades institucionales de Ciencia Tecnología e Innovación de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de los Llanos Villavicencio" y "BPIN 2023005500305 Implementación de mecanismos para la permanencia y graduación de estudiantes de pregrado con mayor vulnerabilidad socioeconómica y enfoque diferencial e interseccional en la Universidad de los Llanos Villavicencio".
2. Dar a conocer la información relacionada con la ejecución de los proyectos "BPIN 2023005500290 Fortalecimiento de las capacidades institucionales de Ciencia Tecnología e Innovación de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de los Llanos Villavicencio" y "BPIN 2023005500305 Implementación de mecanismos para la permanencia y graduación de estudiantes de pregrado con mayor vulnerabilidad socioeconómica y enfoque diferencial e interseccional en la Universidad de los Llanos Villavicencio".

4. DESARROLLO CRONOLÓGICO DEL DIÁLOGO

4.1. Apertura

Siendo las 8:36 a.m., la Asesora de Planeación en cumplimiento de su rol de moderadora y de acuerdo con la agenda establecida da apertura y lectura de la metodología establecida.





Nit. 892.000.757-3

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Oficina Asesora de Planeación

4.2. Presentación proyecto BPIN 2023005500290

Siendo las 8:45 a.m., se da inicio al diálogo social, el Vicerrector de Recursos inicia con la presentación del informe de avance del proyecto "BPIN 2023005500290 Fortalecimiento de las capacidades institucionales de Ciencia Tecnología e Innovación de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de los Llanos Villavicencio".

En el marco del espacio de diálogo social, el egresado José Fernando Saavedra secretario de la Veeduría VEDULLANOS interviene con el propósito de solicitar ajustes a la metodología adoptada, conforme a la guía de función pública para estos escenarios. Señala la importancia de garantizar la construcción participativa del acta, así como la inclusión y lectura de los informes de la Contraloría relacionados con los proyectos de inversión. Asimismo, solicita la apertura del espacio para la participación activa de la veeduría ciudadana y de otros miembros de la sociedad, destacando la relevancia de su presencia en este tipo de ejercicios.

La moderadora informa que la metodología fue publicada desde el 26 de marzo y que se dio respuesta oportuna y de fondo a las observaciones presentadas por la Veeduría con fecha 8 de abril de 2026. En la misma línea, el Asesor de Control Interno de Gestión reitera que la metodología fue debidamente divulgada y se procede a otorgar el uso de la palabra al Secretario de la veeduría para su saludo e intervención inicial.

Posteriormente, el señor José Fernando Saavedra, en calidad de egresado, realiza su presentación e introduce a la veeduría ciudadana, destacando su papel en el ejercicio de control social. Expone que el objetivo de su intervención es socializar con la comunidad el proceso mediante el cual se gestionaron los recursos, resaltando que estos fueron resultado de la movilización de estudiantes y trabajadores en el año 2018. Hace referencia al marco normativo aplicable, particularmente a la Ley 40 y su parágrafo 1, en el cual se establece la destinación del 5 % de recursos por parte de la Gobernación y las alcaldías del Meta a la Universidad. Igualmente, menciona el concepto de reparación integral que da origen al nombre del edificio María Cristina Cobos, invitando a contextualizar históricamente el proyecto.

A las 9:01 a.m., se da continuidad con la presentación del Vicerrector de Recursos Universitarios, quien expone a la audiencia las generalidades, alcance y cronograma del proyecto BPIN 2023005500290.

A las 9:08 a.m., interviene el arquitecto Ricardo Mogollón, representante legal del CONSORCIO EDIFICIO MCC, quien presenta el avance físico y financiero del proyecto, comparando lo





Nit. 892.000.757-3

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS Oficina Asesora de Planeación

programado frente a lo ejecutado. Informa sobre la solicitud de una prórroga de tres meses y concluye que las actividades se desarrollan conforme a lo previsto, evidenciando un avance positivo superior del 3,79 %, frente a lo programado.

En este contexto, el señor Saavedra plantea la inquietud sobre si la prórroga implica una adición de recursos, a lo cual el Vicerrector de Recursos y el interventor responden que no se contempla incremento presupuestal. Seguidamente, se socializan ante la audiencia los avances del proyecto, con el fin de sustentar el porcentaje de ejecución reportado.

A las 9:32 a.m. se abre espacio para intervenciones. Los representantes de la veeduría solicitan tiempo para presentar su informe de seguimiento a los proyectos y socializar los resultados de su ejercicio de control social ante la comunidad.

El Secretario de VEDULLANOS interviene entre las 9:32 y las 9:43 a.m., exponiendo las acciones de seguimiento realizadas y el estado de los procesos de denuncia interpuestos ante la Fiscalía.

4.3. Presentación proyecto BPIN 2023005500305

A las 9:45 a.m., inicia la presentación del informe del proyecto BPIN 2023005500305. El Jefe de la Oficina de Bienestar expone la relevancia y alcance del proyecto, destacando el servicio de transporte como una herramienta fundamental para estudiantes en condición de vulnerabilidad (SISBÉN, caracterización social, población con discapacidad auditiva y estudiantes sin acceso a internet). Señala que el proyecto también responde a necesidades relacionadas con la seguridad alimentaria, e indica que se estructura en cuatro estrategias principales.

Durante su intervención, presenta el avance de ejecución del proyecto con corte a febrero de 2026. Esta sesión concluyó a las 10:18 a.m.

4.5. Espacio de diálogo en doble vía

A continuación, la moderadora da lectura a las preguntas recibidas previamente a través del link establecido para tal fin, entre las cuales se destacan inquietudes sobre modificaciones en los diseños arquitectónicos y estructurales del edificio María Cristina Cobos, así como sobre la reducción en la capacidad del auditorio y sus implicaciones técnicas, presupuestales, normativas y funcionales.

En atención al desarrollo de la jornada y que no se han agotado todos los puntos de la agenda se acuerda extender el espacio hasta las 11:00 a.m.





Nit. 892.000.757-3

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Oficina Asesora de Planeación

A las 10:20 a.m., se inicia el espacio de diálogo en doble vía con los temas propuestos, donde el señor Luis Alejandro Reyes, en calidad de representante de la veeduría (VEDULLANOS) toma la palabra y realiza una presentación sobre las observaciones y hallazgos relacionados las fases de contratación y el avance de ejecución de los proyectos.

A las 10:45 a.m., el señor Fernando Saavedra presenta observaciones asociados al proyecto de permanencia, particularmente en relación con el contrato de transporte, señalándolo como un gasto recurrente que podría generar presiones financieras. Plantea interrogantes sobre la sostenibilidad del financiamiento, estimado en 9 mil millones de pesos anuales, y da lectura a apartes del informe de la Contraloría General de la República del 28 de mayo de 2025. Finaliza su intervención a las 11:06 a.m., reiterando la preocupación de la veeduría sobre la continuidad del proyecto una vez finalice la fuente actual de recursos.

En el mismo espacio, el estudiante Oscar Calderon Trujillo del programa de Ingeniería Agronómica, resalta que el proyecto de permanencia fue impulsado por la movilización estudiantil, y menciona que inicialmente se contemplaba la adquisición de buses propios para la sede Boquemonte. Indica que el movimiento estudiantil alertó sobre la contratación de transporte y alimentación con recursos del Sistema General de Regalías.

A las 11:16 a.m., interviene el Dr. Jaime Díaz, representante de la Contraloría General de la República, quien destaca la importancia de estos espacios de diálogo social, señalando que, aunque existen diferencias en los enfoques metodológicos, estos escenarios deben mantenerse y fortalecerse. Realiza un balance positivo del ejercicio, reconociendo que tanto estudiantes como la veeduría han sido escuchados. Sugiere promover intervenciones más sustentadas en argumentos técnicos y menos en valoraciones subjetivas, y resalta que, gracias al trabajo de la veeduría, la Contraloría ha avanzado en procesos de auditoría y en la apertura de espacios de participación. Finalmente, invita al evento de diálogo social del 30 de abril en el marco de la rendición de cuentas y plantea inquietudes técnicas a la Universidad, como la necesidad de certificaciones eléctricas.

Posteriormente, Laura Valentina Forero Galeano líder social de la plataforma juventudes que acompaña a la veeduría manifiesta preocupaciones relacionadas con la planificación del proyecto, especialmente frente a las prórrogas contractuales y las condiciones de infraestructura vial. Asimismo, expresa inquietudes sobre la calidad del servicio de alimentación, los mecanismos de control implementados y el cumplimiento del principio de eficiencia. Plantea interrogantes sobre la sostenibilidad del proyecto de permanencia y cuestiona la ausencia de alternativas como infraestructura propia (comedor o flota de transporte), señalando la alta





Nit. 892.000.757-3

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Oficina Asesora de Planeación

dependencia de la tercerización.

En respuesta, el Jefe de Bienestar explica los mecanismos de control aplicados al servicio de alimentación, indicando que se realizan seguimientos a los procesos de preparación y calidad de los alimentos. Precisa que algunas percepciones sobre alimentos crudos corresponden a métodos de cocción específicos, y que, frente a denuncias puntuales, la institución ha brindado las aclaraciones correspondientes.

Finalmente, el Secretario de la veeduría, Fernando Saavedra, reitera la preocupación sobre la sostenibilidad financiera de los servicios de transporte y alimentación, señalando el cambio en la fuente de financiación hacia recursos de regalías. Indica que la veeduría continuará con las acciones ante los órganos de control.

El Vicerrector de Recursos responde que la administración ha venido evaluando distintas alternativas para garantizar la financiación futura de estos servicios, y que las decisiones se adoptarán una vez se consoliden dichas opciones. Señala además que no hace parte de la misión institucional contar con una flota propia de transporte.

Para cerrar, el Secretario de la Veeduría señala que, conforme a directrices del DNP y del Ministerio de Educación Nacional, se debe garantizar la cobertura a toda la cohorte estudiantil, manifestando que actualmente existen dificultades para evidenciar la trazabilidad que asegure la prestación continua de los servicios de transporte y alimentación a todos los beneficiarios.

5. COMPROMISOS Y CIERRE DEL DIÁLOGO SOCIAL

En respuesta a la solicitud de los representantes de VEDULLANOS y para concluir con el espacio de Diálogo social, siendo las 11:49 a.m., la moderadora propone a los participantes la definición de compromisos orientados a fortalecer el proceso participativo y dar trámite a las inquietudes planteadas durante la jornada.

En este sentido, se plantean las siguientes propuestas de compromisos por parte de VEDULLANOS:

- Extender invitación a una mesa amplia de alto nivel, con la participación del Departamento Nacional de Planeación, la Contraloría General de la República, el Ministerio de Educación Nacional (MEN), el Consejo Superior Universitario, la veeduría ciudadana y la administración de la Universidad, con el propósito de abordar las





Nit. 892.000.757-3

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS Oficina Asesora de Planeación

observaciones realizadas de los proyectos de inversión.

- Solicitar al Consejo Superior Universitario la realización de una sesión ampliada en la que se aborde la revisión de los dos proyectos objeto de discusión.

Se acuerdan los siguientes compromisos de parte de la Universidad:

- Emitir solicitud formal dirigida al Consejo Superior Universitario, con el fin de incluir un punto en el orden del día, relacionado con la ejecución de los proyectos de inversión objeto de este diálogo social.
- Emitir comunicación al Departamento Nacional de Planeación, la Contraloría General de la República, el Ministerio de Educación Nacional, el Consejo Superior Universitario, la veeduría ciudadana y la administración de la Universidad, con el fin de promover la realización de una mesa de trabajo para abordar las observaciones realizadas de los proyectos de inversión.

Dejando aclaración que, en relación con las mesas de trabajo propuestas, la Universidad no puede garantizar la asistencia de todas las entidades convocadas, ni asegurar que el Consejo Superior Universitario programe una sesión en los términos solicitados.

Siendo las 11:59 a.m. del 9 de abril de 2026, se dio por terminado el diálogo social.

6. PARTICIPACIÓN

El diálogo social contó con una inscripción a través del formulario destinado de 49 personas y una asistencia total de 115 personas registradas el día de evento a través del formato (FO-GDC-10) CONTROL DE ASISTENCIA.

Tabla 2. Desagregación por grupo poblacional

Grupo Poblacional / Actor	Cantidad
Estudiante	75
Docente	2
Egresado	3
Contratista	24
Externo	11
Total	115

Fuente: Elaboración propia



SC-CER 222438



Nit. 892.000.757-3

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS Oficina Asesora de Planeación

Se resalta que el evento contó con la participación de diversos actores, entre las entidades externas contó con la participación y representación de la Veeduría Unillanistas por la Calidad Académica, la Transparencia y la Participación (VEDULLANOS CTP), el Departamento Nacional de Planeación, la Contraloría General de la República, líderes de juventudes, así como representantes de la comunidad universitaria.

Esta amplia convocatoria permitió que el intercambio de ideas no se limitará únicamente a los miembros de la comunidad universitaria, sino que incorpora también la perspectiva de la ciudadanía en general, favoreciendo un diálogo plural, incluyente y representativo, en el que convergieron distintos enfoques y experiencias en torno a los temas abordados.

7. EVALUACIÓN DEL DIÁLOGO

Con el propósito de realizar la evaluación del espacio de diálogo social, se diseñó y aplicó un cuestionario de evaluación orientado a identificar oportunidades de mejora, las cuales serán consideradas en la planeación y desarrollo de futuros ejercicios de diálogo por parte de la Universidad.

El cuestionario fue diligenciado por un total de **29 participantes** y estuvo estructurado en cinco preguntas diseñadas bajo una escala de valoración tipo Likert con las siguientes opciones de respuesta: *Totalmente de acuerdo, De acuerdo, Ni de acuerdo ni en desacuerdo, En desacuerdo y Totalmente en desacuerdo*. Adicionalmente, se incluyó una pregunta abierta orientada a recoger observaciones y sugerencias que permitieran fortalecer el proceso de diálogo social y control social.

Las preguntas evaluaron aspectos clave del evento, tales como: la planificación y cumplimiento de objetivos, el dominio y claridad de los expositores, la confiabilidad de la información presentada, la pertinencia del diseño metodológico del diálogo social y la capacidad del evento para fomentar la participación de las diferentes partes interesadas.

Preguntas:

1. Evento se planeó adecuadamente y cumplió con los objetivos propuestos.
2. Los expositores desarrollaron los temas con suficiente dominio y claridad.
3. La información presentada en el evento fue precisa y confiable.
4. El diseño y metodología del diálogo social fue adecuado.
5. El evento fomenta la participación de las distintas partes interesadas en el desarrollo





Nit. 892.000.757-3

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Oficina Asesora de Planeación

de la participación ciudadana y control social.

6. Por favor dejar sus comentarios para mejorar el proceso de diálogo social – control social.

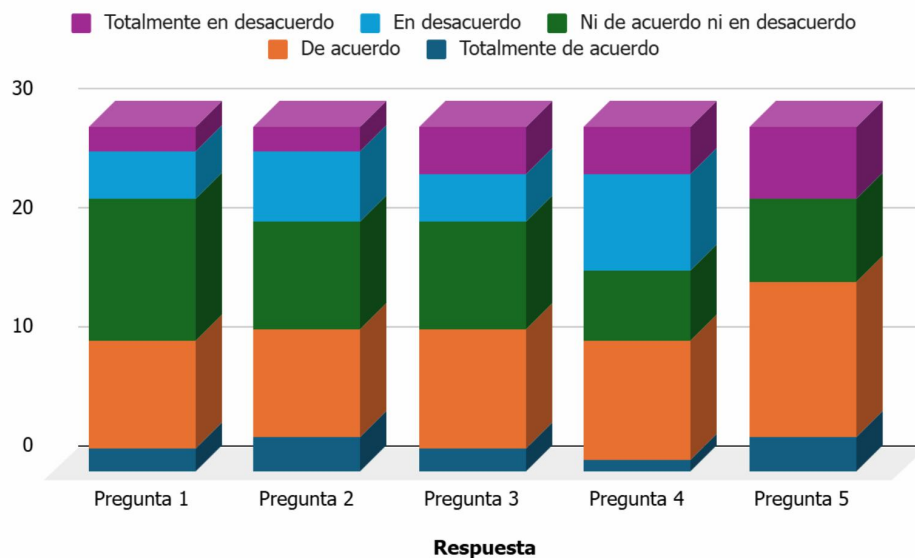
A partir de su aplicación, se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 3. Tabulación respuestas evaluación

Respuesta	Pregunta 1	Pregunta 2	Pregunta 3	Pregunta 4	Pregunta 5
Totalmente de acuerdo	2	3	2	1	3
De acuerdo	9	9	10	10	13
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	12	9	9	6	7
En desacuerdo	4	6	4	8	0
Totalmente en desacuerdo	2	2	4	4	6
Total respuestas	29	29	29	29	29

Fuente: Elaboración propia

Ilustración 1. Distribución de respuestas de la evaluación del diálogo social



Fuente: Elaboración propia





Nit. 892.000.757-3

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS Oficina Asesora de Planeación

7.1. Análisis de resultados generales

Los resultados evidencian una percepción mayoritariamente intermedia a favorable, aunque con presencia significativa de valoraciones neutrales y negativas en algunos aspectos:

- En relación con la **planeación y cumplimiento de objetivos (Pregunta 1)**, predominan las respuestas neutrales (12) y positivas (11 entre "de acuerdo" y "totalmente de acuerdo"), aunque se registran 6 respuestas negativas.
- Respecto al **dominio y claridad de los expositores (Pregunta 2)**, se observa una distribución equilibrada entre valoraciones positivas (12) y neutras (9), con 8 respuestas negativas.
- En cuanto a la **precisión y confiabilidad de la información (Pregunta 3)**, las opiniones se concentran en "de acuerdo" (10) y "ni de acuerdo ni en desacuerdo" (9), con un número relevante de respuestas en desacuerdo (8 en total).
- Sobre el **diseño y metodología del diálogo social (Pregunta 4)**, se evidencian mayores niveles de inconformidad (12 respuestas negativas), lo cual sugiere debilidades importantes en la estructuración del espacio.
- Finalmente, en relación con el **fomento de la participación (Pregunta 5)**, aunque hay una tendencia positiva (16 respuestas favorables), persisten 6 valoraciones totalmente en desacuerdo.

En términos generales, los resultados reflejan que, si bien el evento logró ciertos niveles de aceptación, existen debilidades significativas, especialmente en la metodología, la gestión del espacio de diálogo y la dinámica de participación.

7.2. Comentarios

A continuación se consignan los comentarios para mejorar el proceso de diálogo social – control social:

Considero que no se pudo realizar o cumplir los objetivos del diálogo. Lo anterior debido a la falta de respeto de parte de la Veeduría. Está bien que velen por el buen manejo de los recursos, pero ellos deben ser respetuosos con los entes o miembros administrativos de la Universidad. No es la forma de velar y hacer respetar los derechos de los estudiantes. Considero que la veeduría debe tener más tacto para generar, exigir y manejar este espacio. Me deja muchas cosas para pensar de parte de ellos. Yo no tuve todos los beneficios con los que cuentan los estudiantes actualmente.



SC-CER 222438



Nit. 892.000.757-3

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Oficina Asesora de Planeación

<i>Que tomen y respeten los turnos. Al hablar mantener la calma y respeto.</i>
<i>Creo que hubo demasiado desorden e interrupciones que no permitieron que se llevara todo de manera ordenada, como se había planeado. Deberían dar paso al diálogo e interrupciones de manera respetuosa.</i>
<i>Mejorar el tiempo, dónde se pueda respetar.</i>
<i>Que haya un mejor diálogo y planeación de parte de la Universidad con la Veeduría previo al evento.</i>
<i>Hubo confusión con las personas que querían hablar, se extendió más por este mismo problema.</i>
<i>Tener comparendos entre los documentos de la Universidad y los entes de control.</i>
<i>Identificar los procesos para dejar claro y no permitir diferencias.</i>
<i>En estos diálogos es importante tener un moderador externo a la Universidad.</i>
<i>La falta de respeto y construcción del espacio no dejó que el espacio fuera democrático y realmente social, debido a que no se concertó la metodología con la sociedad civil.</i>
<i>Muy importante los procesos de veeduría hacia la Universidad para garantizar la educación.</i>
<i>Tener más dominio del tema de las dos partes en el proceso de diálogo.</i>
<i>Deberían respetar más la palabra de la otra persona!!!. Por poco y se van a golpes !!!</i>
<i>Respeto entre los expositores.</i>
<i>Nada por mejorar.</i>
<i>Un diálogo no existe si no se permite hablar a la otra persona.</i>

7.3. Análisis cualitativo de los comentarios

Los comentarios de los participantes permiten identificar la percepción sobre la calidad del diálogo social:

- Los asistentes de manera general reportaron que el evento presentó interrupciones





Nit. 892.000.757-3

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS Oficina Asesora de Planeación

- constantes, tono inadecuado y ausencia de escucha activa entre los participantes.
- Se evidenció la dificultad para gestionar los turnos de palabra, lo que generó confusión y extensión del tiempo inicialmente programado para el desarrollo del diálogo.
 - Se sugiere la necesidad de un moderador externo que garantice imparcialidad, orden y cumplimiento de la metodología.
 - Se percibe falta de coordinación entre la Universidad y la Veeduría antes del evento, lo que impactó negativamente el desarrollo del diálogo.
 - Algunos participantes señalan la necesidad de unificar criterios y documentos entre las partes para evitar contradicciones.
 - Se evidenciaron conflictos que afectaron el ambiente del diálogo, incluso con percepciones de confrontación excesiva.

En conclusión, el evento de diálogo social de seguimiento a la ejecución de los proyectos de inversión BPIN 2023005500290 y BPIN 2023005500305 cumplió con el propósito de generar un espacio de participación ciudadana orientado al seguimiento, socialización y control de los recursos del Sistema General de Regalías, permitiendo la interacción entre la Universidad y los diferentes grupos de interés. Este ejercicio contribuyó a fortalecer la transparencia en la gestión pública y a promover el control social mediante la exposición de avances, la formulación de observaciones y el planteamiento de inquietudes por parte de los participantes.

No obstante, también evidenció oportunidades de mejora relacionadas con la metodología, la organización del espacio y la dinámica de interacción entre los actores, aspectos que deberán ser fortalecidos en futuros ejercicios. En este sentido, se resalta el valor del diálogo social como una herramienta fundamental para el control ciudadano y la mejora institucional, razón por la cual la Universidad continuará trabajando en el fortalecimiento de las condiciones metodológicas, relacionales y organizativas que garanticen escenarios de participación más efectivos, incluyentes y constructivos.

8. PUBLICACIÓN Y CIERRE

Los resultados del diálogo fueron consignados en el presente informe de seguimiento y evaluación, en el cual se incluyó lo relacionado con todas las fases del mismo.

El informe fue publicado en la carpeta del evento ubicada en Control social del botón "Participa" opción Control social de la página web de la Universidad de los Llanos





Nit. 892.000.757-3

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Oficina Asesora de Planeación

(<https://www.unillanos.edu.co/index.php/participa>), en los siguientes diez (10) días hábiles después de la realización del evento.

El presente se expide a los veinte (20) días del mes de abril de 2026.

REPRESENTANTES INSTITUCIONALES – UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

WILSON FERNANDO SALGADO
CIFUENTES

Vicerrector de Recursos Universitarios

MARÍA PAULA ESTUPIÑÁN TIUSO
Asesora de Planeación

Elaboró: Maira Tunjano / Contratista Oficina de Planeación

Aprobó: María Paula Estupiñán Tiuso / Asesora de Planeación



SC-CER 222438



Nit. 892.000.757-3

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Oficina Asesora de Planeación

7. ANEXOS

- Anexo 1. Presentaciones
- Anexo 2. Registro fotográfico
- Anexo 3. Listas de asistencia



SC-CER 222438





INFORME PROYECTO DE INVERSIÓN

BPIN 2023005500290

Fortalecimiento de las capacidades institucionales de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de los Llanos Villavicencio

Proyecto

Fortalecimiento de las capacidades institucionales de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de los Llanos Villavicencio

BPIN 2023005500290

Valor Total

\$ 22.986.971.969,60
Asignaciones Directas – SGR
Departamento del Meta

Acto
administrativo
de aprobación

Decreto 481 de 22 de
diciembre de 2023, expedido
por la Gobernación del Meta

Plazo de
ejecución inicial

22 meses

Ampliación
horizonte

25 meses

Ejecución física
\$ 14.704.757.331,37
63,97%

Ejecución financiera:
\$ 7.332.645.743,00
31,90%

OBJETIVO

Ampliar la infraestructura física para actividades de desarrollo tecnológico e innovación la Facultad de Ciencias de la Salud en el campus San Antonio de la Universidad de los Llanos.

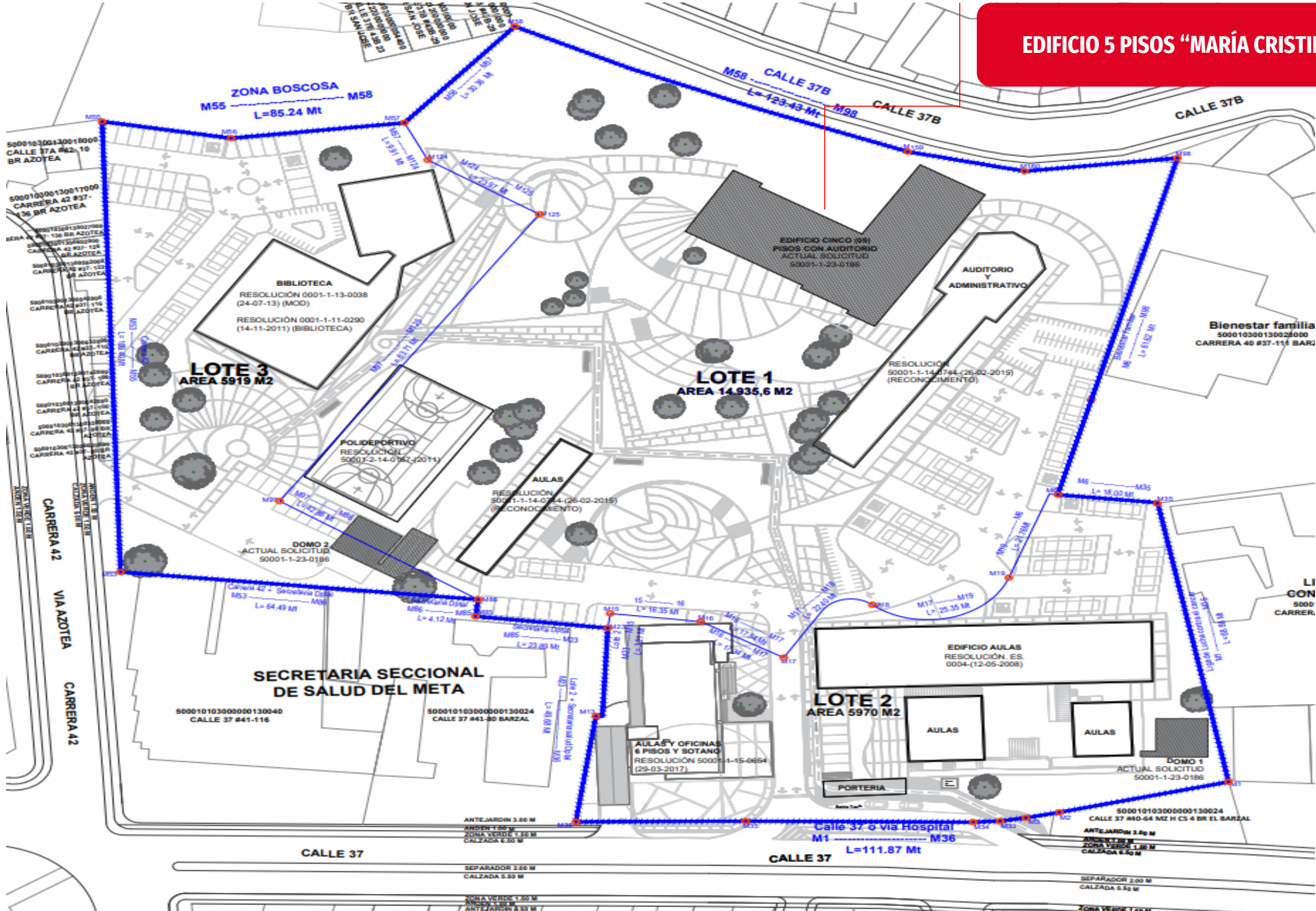
PRODUCTO	ACTIVIDADES	VALOR
Servicio de apoyo para el Desarrollo tecnológico y la innovación. (Producto principal del proyecto)	Realizar la construcción del edificio María Cristina Cobos en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de los Llanos	20.907.409.272,60
	Realizar las actividades de Interventoría para la construcción del edificio María Cristina Cobos en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de los Llanos	1.891.933.797,00
	Realizar las actividades de apoyo a supervisión para la construcción del edificio María Cristina Cobos en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de los Llanos.	187.628.900,00

RELACIÓN CONTRATOS EJECUCIÓN PROYECTO

CONTRATO No	CONTRATISTA	OBJETO	FECHA	VALOR	ACTA DE INICIO	FINALIZACIÓN
0668	OSCAR ANDRES HERRERA MUÑOZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN NECESARIO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO BPIN 2023005500290.	20/06/2024	187.628.900	20/06/2024	19/02/2026
1314	CONSORCIO INTERUNILLANOS	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO MARÍA CRISTINA COBOS, CONFORME AL PROYECTO BPIN 2023005500290.	21/10/2024	1.891.933.797	15/11/2024	14/05/2026
1299	CONSORCIO EDIFICIO MCC	CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO MARÍA CRISTINA COBOS CONFORME AL PROYECTO BPIN 2023005500290.	28/10/2024	20.894.314.208	15/11/2024	14/05/2026

LOCALIZACION DEL PROYECTO

EDIFICIO 5 PISOS "MARÍA CRISTINA COBOS"



La Universidad de los Llanos, campus San Antonio está ubicado en el casco urbano del Municipio de Villavicencio Meta.

Dirección: Calle 37 No. 41-02 Barrio Barzal.

ALCANCE

Construcción de un edificio de 5 pisos, bajo los parámetros normativos vigentes para la Facultad de Ciencias de la Salud.

Laboratorios, salas de procedimiento, aulas, oficinas administrativas y un auditorio.

Área total construida: 3.516,35m².

Capacidad: 750 alumnos.



El primer piso: Área de **1099,10 m²**, con lo siguiente:

- Auditorio capacidad de 103 personas.
- Camerinos.
- Sala de conferencias.
- Baños de uso público.
- Plazoleta y cafetería.
- Papelería y una oficina

El segundo piso: Área de **621,44m²**, con lo siguiente:

- Oficina para la Decanatura FCS
- Recepción (1), módulos de trabajo (3) y sala de juntas (1).
- Terraza.
- Cuatro (4) aulas académicas con capacidad de 36 estudiantes por aula.
- Baños de uso público

El tercer y cuarto piso: Área de **591 m² y 595,5 m²**.

- Cinco (5) aulas con una capacidad de 36 estudiantes por cada una.
- Baños de uso público.

El quinto piso: Área de **650,41m²**, en el cual funcionará:

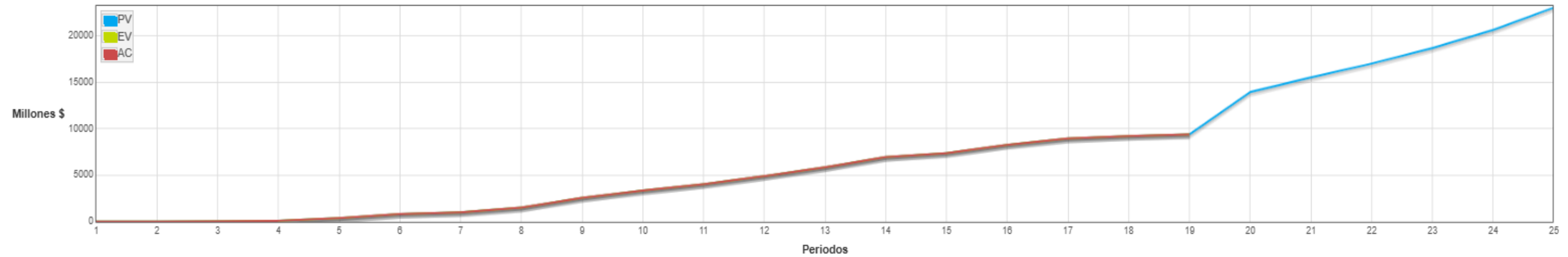
- Laboratorio de Simulación FCS con áreas complementarias, un aula, un cuarto de aseo, una oficina, área de bodega, baños y 11 salas de procedimientos:
 - Sala No 1. Procedimientos/ Debriefing
 - Sala No 2. Fonoaudiología
 - Sala No 3. Cirugía
 - Sala No. 4. Pediatría
 - Sala No 5 y No. 7. Procedimientos básicos
 - Sala No. 6. Crítico
 - Sala No. 8. Ginecología
 - Sala No. 9. Soporte Vital Básico – SVA
 - Sala No. 10. Fisioterapia
 - Sala No. 11. Anatomía

CURVA DE DESEMPEÑO DEL PROYECTO

Valor Programado

Valor Ejecutado

Curva S



Línea	Periodos																									
	1 ago-24	2 sep-24	3 oct-24	4 nov-24	5 dic-24	6 ene-25	7 feb-25	8 mar-25	9 abr-25	10 may-25	11 jun-25	12 jul-25	13 ago-25	14 sep-25	15 oct-25	16 nov-25	17 dic-25	18 ene-26	19 feb-26	20 mar-26	21 abr-26	22 may-26	23 jun-26	24 jul-26	25 ago-26	
* Valor Planeado (PV) ⓘ	22	32	41	118	389	848	1012	1526	2562	3369	4034	4911	5855	6952	7376	8258	8955	9201	9385	13919	15506	16983	18643	20591	22987	
* Valor Ganado (EV) ⓘ	22	32	41	118	389	848	1012	1526	2562	3369	4034	4911	5855	6952	7376	8258	8955	9200	9378							
* Costo Actual (AC) ⓘ	22	32	41	118	389	848	1012	1526	2562	3369	4034	4911	5855	6952	7376	8258	8955	9200	9378							
Cumplimiento en la programación (SPI) ⓘ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1							
Cumplimiento del costo (CPI) ⓘ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1							

Fuente: GESPROY

SEGUIMIENTO FINANCIERO DE OBRA (PROGRAMADO Vs EJECUTADO)

VALOR ACUMULADO <u>PROGRAMADO DE OBRA</u> MES DE MARZO DE 2026	\$ 11.996.693.392,58
% ACUMULADO <u>PROGRAMADO DE OBRA</u> MES DE MARZO DE 2026	57,42 %

VALOR <u>EJECUTADO DE OBRA</u> MES DE MARZO DE 2026	\$ 12.789.423.579,00
% ACUMULADO <u>EJECUTADO DE OBRA</u> MES MARZO DE 2026	61,21 %

Se puede concluir que las actividades ejecutadas en obra se están realizando conforme a lo programado evidencia un avance positivo del 3,79%.

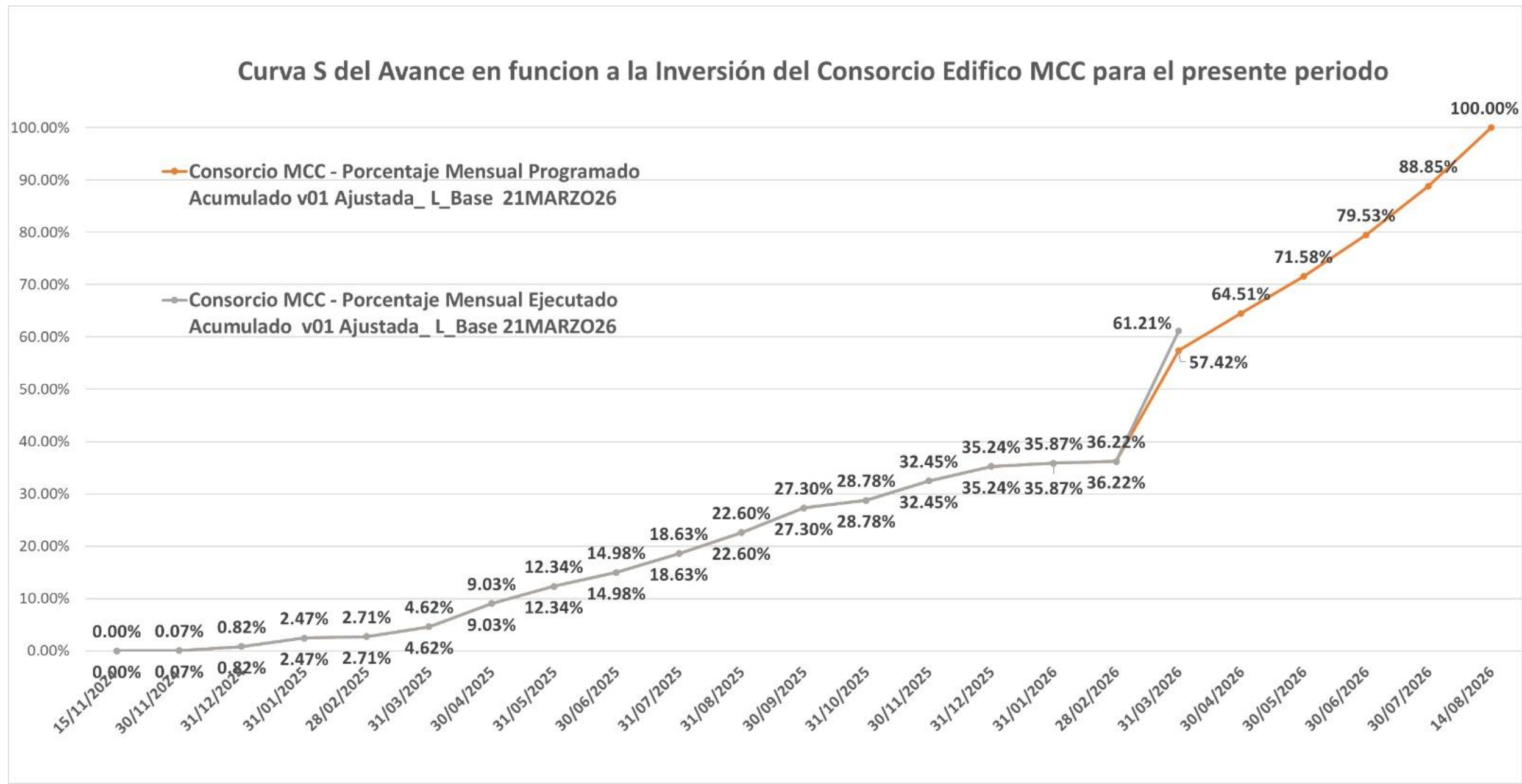


AVANCE FÍSICO

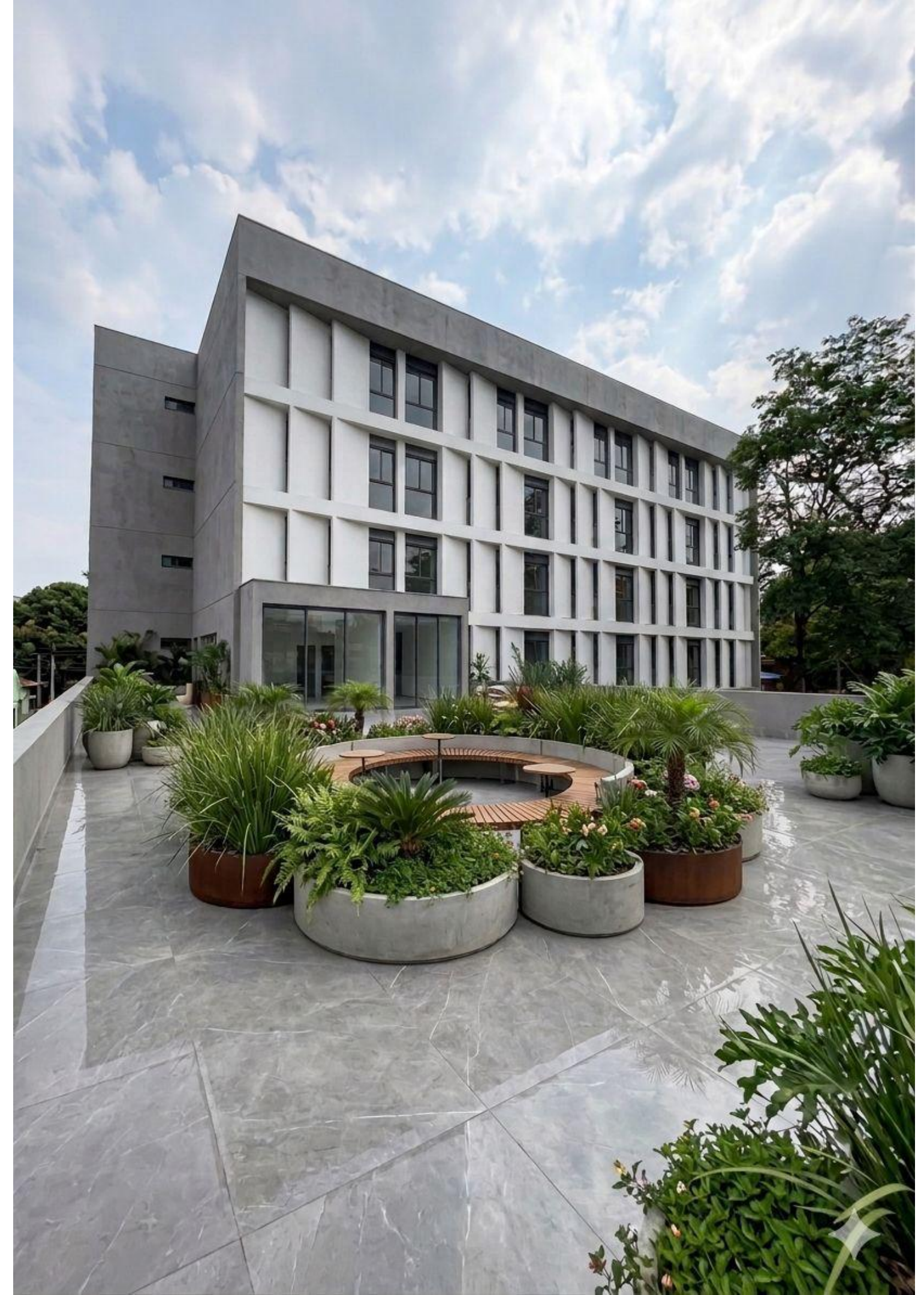


El avance físico real alcanzado al 30 de marzo de 2026 es del 61.21%, evidenciando un rendimiento positivo de 3.70%

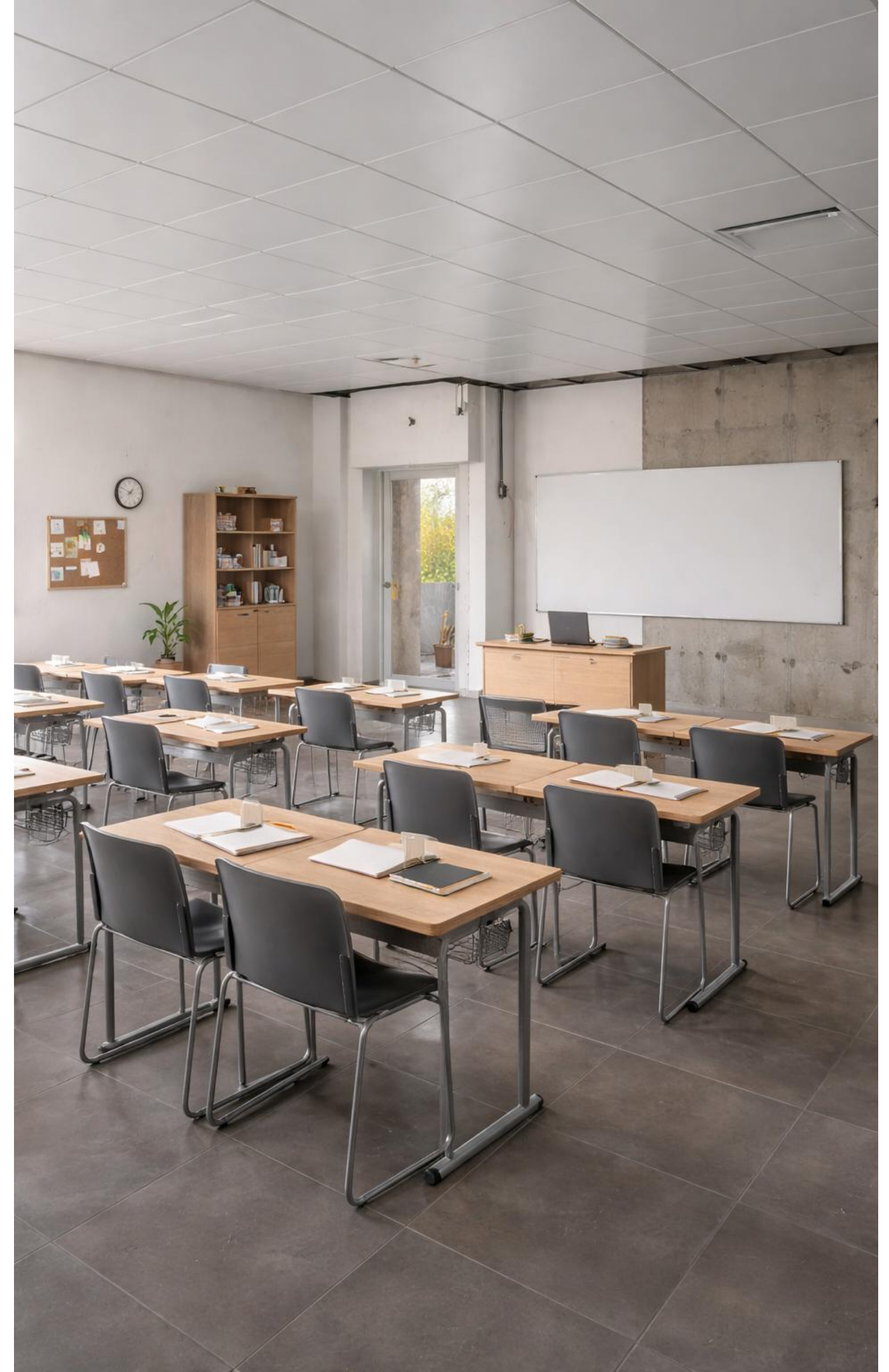
PROGRAMADO	EJECUTADO	ATRASO (-) O ADELANTO (+)
57.42%	61.21%	3.79%

























INFORME PROYECTO DE INVERSIÓN

BPIN 2023005500305 Implementación de mecanismos para la permanencia y graduación de estudiantes de pregrado con mayor vulnerabilidad socioeconómica y enfoque diferencial e interseccional en la Universidad de los Llanos Villavicencio

ASPECTOS GENERALES DEL PROYECTO

BPIN 2023005500305



Valor total
\$ 46.534.514.447

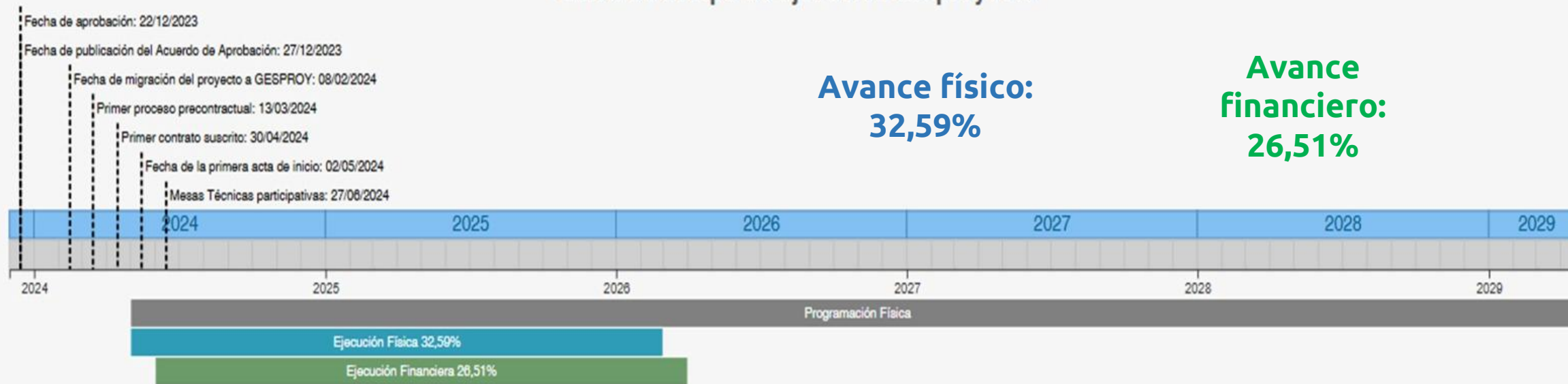


Horizonte de ejecución: 60 meses
Fecha de Inicio: 02/05/2024
Fecha de terminación: 30/05/2029



Estado: Contratado en ejecución

Línea de tiempo de ejecución del proyecto



Fuente: GESPROY



**UNIVERSIDAD
DE LOS LLANOS**



ALCANCE



3.176 estudiantes
con acceso a
complementos
alimentarios



4.747 estudiantes
con acceso a servicio
de transporte
universitario



Suministrar
500 sim card



Integración
académica y social
de los estudiantes

Disminuir los riesgos de deserción estudiantil, a través de la implementación de 4 mecanismos



Campus Barcelona - San Antonio- Boquemonte



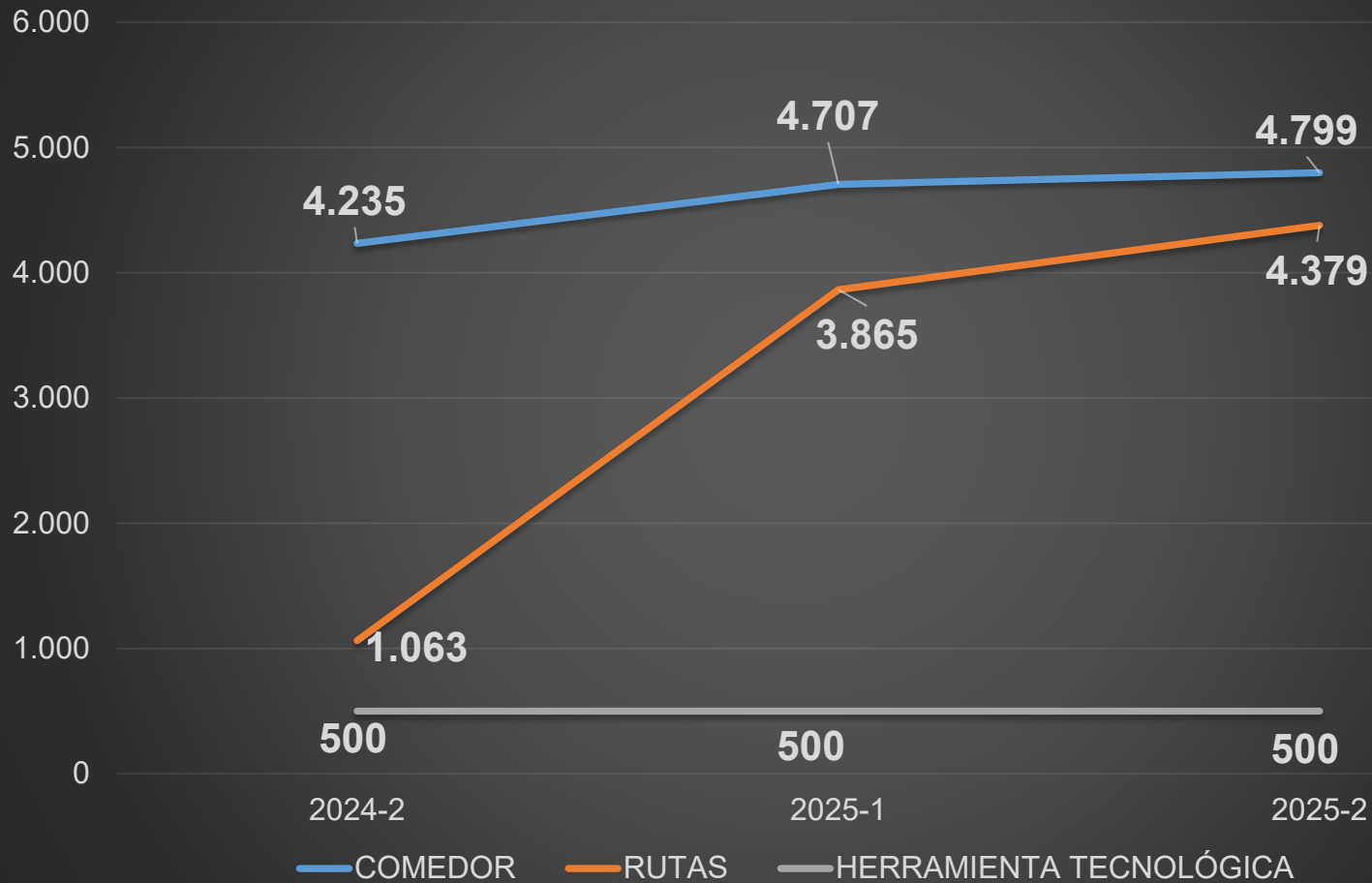
**UNIVERSIDAD
DE LOS LLANOS**



EJECUCIÓN FINANCIERA POR ACTIVIDAD			
Código	Descripción De La Actividad	Valor Total	Valor Ejecutado
Actividad 1.1	Prestar el servicio de entrega de ración preparada (Barcelona, San Antonio y Boquemonte)	\$ 17.711.452.250	\$ 5.042.845.745
Actividad 1.2	Realizar las actividades de apoyo a la supervisión (3 profesionales)	\$ 800.445.282	\$ 228.670.007
Actividad 2	Prestar el servicio de transporte para la movilidad de estudiantes	\$ 24.602.548.432	\$ 7.142.132.762
Actividad 3.1	Suministrar de tarjetas SIM para la conectividad de estudiantes vulnerables	\$ 2.807.613.335	\$ 215.670.711
Actividad 4.1	Establecer prácticas educativas y recreativas para estudiantes admitidos en condición especial	\$ 250.000.000	\$ 50.000.000
Actividad 4.2	Implementar contenidos educativos para estudiantes con discapacidad sensorial auditiva	\$ 362.455.148	\$ 134.791.822
ACUMULADO		\$ 46.534.514.447	\$ 12.814.111.047
AVANCE FINANCIERO			28%



ALCANCE BENEFICIARIOS



COMEDOR IMPACTO TOTAL
6.678

RUTAS IMPACTO TOTAL
6.229



**UNIVERSIDAD
DE LOS LLANOS**





Actividad 1.1

Prestar el servicio de entrega de ración preparada (Barcelona, San Antonio y Boquemonte)



Actividad 1.1
Prestar el servicio de entrega de ración preparada (Barcelona, San Antonio y Boquemonte)

BPIN 2023005500305

RACIONES PROYECTADAS

1,085,450

RACIONES ENTREGADAS

345,986




UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Talento y conocimiento para el desarrollo regional

SIAU

Cupos restantes (Barcelona/San Antonio/Boquemonte):
 0 / 0 / 86

Los primeros 15 minutos(100 cupos) para la sede San Antonio, estan reservados para los programas de Salud

Menu:

Sopa de cebada - Pollo dorado - Garbanzo guisado - Arroz blanco - Papa salada - Poteca de ahuyama con tomate y cebolla - jugo de Piña

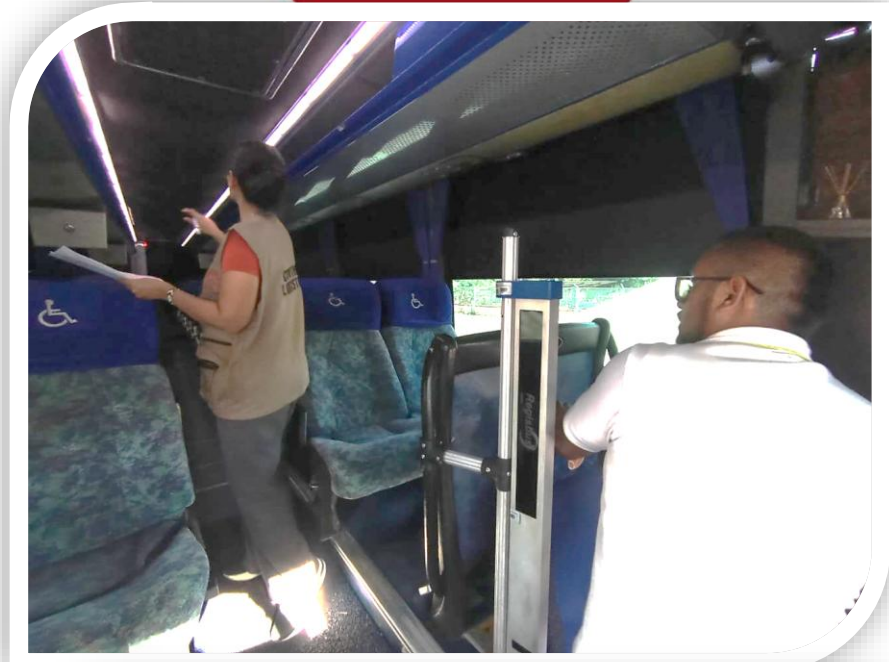
Pulse el botón para confirmar su asistencia al comedor, La sede se elije en base a su programa

Puede consultar su registro e historial [aquí](#)

CATEGORÍA	CRITERIO
Vulnerabilidad socioeconómica	SISBÉN
	Casos de deserción
Enfoque diferencial	Madres gestantes o lactantes
	Enfermedades Crónicas
	Víctimas del Conflicto
	Discapacidad
	Indígenas
	Afrodescendientes
	Procedencia fuera de Villavicencio
	Estudiantes en estado de malnutrición
	Deportistas de alto rendimiento



Actividad 1.2 Realizar las actividades de apoyo a la supervisión (3 profesionales)





Actividad 2

Prestar el servicio de transporte para la movilidad de estudiantes



Actividad 2
Prestar el servicio de transporte para la movilidad de estudiantes

BPIN 2023005500305



UNILLANOS

Universidad de los Llanos

XXXXXX
XXXXXX
XXXX

Comunidad
Unillanista

Rutas Unillanos

Es obligatorio presentar el carnet para hacer uso de las rutas. Puede ser en formato físico, virtual o escaneado. Es fundamental que el código de barras esté visible para su correcta lectura por el lector.

RECORRIDOS
PROYECTADOS
162,520

RECORRIDOS EJECUTADOS
54,422





Actividad 3.1 Suministrar de tarjetas SIM para la conectividad de estudiantes vulnerables



Actividad 3.1
Suministrar de tarjetas SIM para la conectividad de estudiantes vulnerables

BPIN 2023005500305

UNILLANOS

Convocatoria abierta de
Ayudas Tecnológicas

Se abre la convocatoria para la entrega de SIM CARD con acceso a internet, dirigida a estudiantes de primer semestre con mayor vulnerabilidad socioeconómica, como:

- Población indígena
- Afrodescendientes
- Víctimas del conflicto armado
- Personas con discapacidad
- Procedencia fuera de Villavicencio
- Madres gestantes o lactantes
- Estudiantes con Sisbén grupo A o B

Regístrate aquí

Trascendencia Académica e Social
Innovación

#Esto Es Bienestar

SIM PROYECTADOS
5000

SIM ENTREGADAS
1500

N°	CRITERIO
1	Indígenas
2	Afrodescendientes
3	Víctimas del Conflicto
4	Discapacidad
5	Procedencia fuera de Villavicencio
6	Madres gestantes o lactantes
7	Vulnerabilidad Socioeconómica



UNIVERSIDAD
DE LOS LLANOS®





Actividad 4.1 Establecer prácticas educativas y recreativas para estudiantes admitidos en condición especial

EVENTOS REALIZADOS

8

PARTICIPACIONES

487





Actividad 4.2 Implementar contenidos educativos para estudiantes con discapacidad sensorial auditiva



Ingeniería de Sistemas



Ingeniería de Sistemas



Algoritmo



Sistema



Sistema Digital



Software



Hardware



Transistor

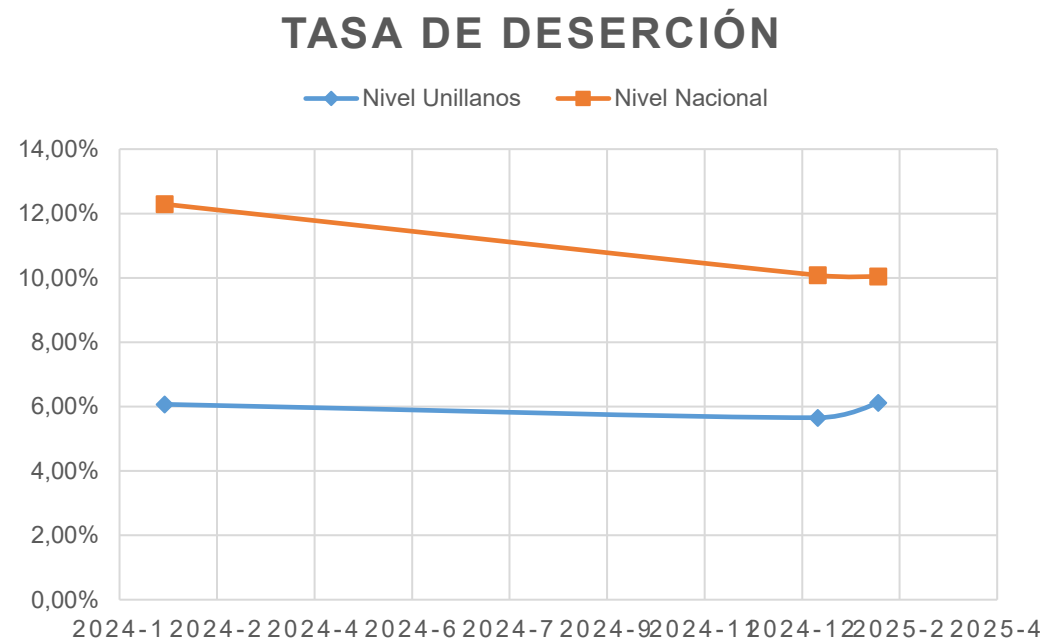


Diodo



Conexión

TIPO	2024-2	2025-1	2025-2
Nivel Unillanos	6,07%	5,66%	6,12%
Nivel Nacional	12,29%	10,08%	10,05%
Nivel Oficial	13,00%	9,77%	10%



Fuente: Spadies vr3.0 - marzo 2026



**UNIVERSIDAD
DE LOS LLANOS**



ESTADO CONTRATOS

BPIN 2023005500305

ACTIVIDAD	AÑO	CONTRATO	CONTRATISTA	TIEMPO	ESTADO DEL CONTRATO	CANTIDAD DE CONTRATOS
SUMINISTRO DE RACION ALIMENTARIA	2024	548	Consortio Bienestar Unillanos	55 meses y 23 días	En Ejecución	1
APOYO SUPERVISION	2024	597	Diego Martienez	7 meses y 11 días	Liquidado	12
	2024	598	Sandra Ospina	7 meses y 11 días	Liquidado	
	2024	599	Xiomara Santiago	7 meses y 11 días	Liquidado	
	2025	368	Diego Martienez	4 meses y 19 días	Liquidado	
	2025	656	Diego Martienez	5 meses y 16 días	Liquidado	
	2025	369	Sandra Ospina	4 meses y 19 días	Liquidado	
	2025	657	Sandra Ospina	6 meses y 6 días	Liquidado	
	2025	370	Xiomara Santiago	4 meses y 19 días	Liquidado	
	2025	658	Xiomara Santiago	5 meses y 16 días	Liquidado	
	2026	269	Diego Martienez	11 meses y 9 Días	En Ejecución	
	2026	270	Sandra Ospina	11 meses y 10 Días	En Ejecución	
	2026	271	Xiomara Santiago	11 meses y 9 Días	En Ejecución	
SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	2024	567	Union Temporal Transporte Especial Llanos S&E	55 meses y 27 días	En Ejecución	1



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS



PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD A INTERNET	2024	1193	COMUNICACIÓN CELULAR S.A COMCEL S.A	3 Meses	Liquidado	2
	2025	532	COMUNICACIÓN CELULAR S.A COMCEL S.A	9 Meses	Liquidado	
ENFOQUE DIFERENCIAL	2024	N/A	N/A	N/A	0	2
	2025	512	Yaneth Quiñonez	9 Meses	Liquidado	
	2026	274	Yaneth Quiñonez	11 Meses	En Ejecucion	
IMPLEMENTACION CONTENIDOS EDUCATIVOS	2024	644	Ivan Parales	6 meses y 9 días	Liquidado	12
		645	Lizeth Prada	6 meses y 9 días	Liquidado	
		646	Reinel Camacho	6 meses y 9 días	Liquidado	
	2025	455	Ivan Parales	4 Meses y 18 días	Liquidado	
		648	Ivan Parales	5 Meses y 12 días	Liquidado	
		456	Lizeth Prada	4 Meses y 18 días	Liquidado	
		649	Lizeth Prada	5 Meses y 12 días	Liquidado	
		457	Reinel Camacho	4 Meses y 18 días	Liquidado	
	2026	650	Reinel Camacho	5 Meses y 12 días	Liquidado	
		266	Ivan Parales	10 Meses	En Ejecucion	
		267	Lizeth Prada	10 Meses	En Ejecucion	
		268	Reinel Camacho	10 Meses	En Ejecucion	





**DIÁLOGO SOCIAL DE SEGUIMIENTO A LA
EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN
BPIN 2023005500290 Y BPIN 2023005500305**



Calidad Académica,
Transparencia y
Participación

Información general Febrero de 2026

Proyecto BPIN 2023005500290
Fortalecimiento de las capacidades
institucionales de Ciencia Tecnología e
Innovación de la Facultad de Ciencias de
la Salud de la Universidad de los Llanos
Villavicencio.

Estudio del Sector

Nº	ENTIDAD CONTRATANTE	DETALLES DEL PROCESO / SECOP	RENTABILIDAD DE PATRIMONIO	RENTABILIDAD DE ACTIVO	ÍNDICE DE LIQUIDEZ	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES
1	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	ESAP-LP-003-2023	Mayor o igual a 0,09	Mayor o igual a 0,05	Mayor o igual a 2,0	Menor o igual a 0,70	Mayor o igual a 6,0
2	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	FGN-RCE-LPO -0003 2022	Mayor o igual a 0,0	Mayor o igual a 0,0	Mayor o igual a 2	Menor o igual a 0,60	Mayor o igual a 3
3	REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN RAP-LLANOS	RAPLLANOS-LP-001-2024	Mayor o igual a 0,0	Mayor o igual a 0	Mayor o igual a 1,03	Menor o igual a 0,74	Mayor o igual a 0
TOTAL PROMEDIO			Mayor o igual a 0,03	Mayor o igual a 0,02	Mayor o igual a 1,68	Menor o igual a 0,68	Mayor o igual a 3

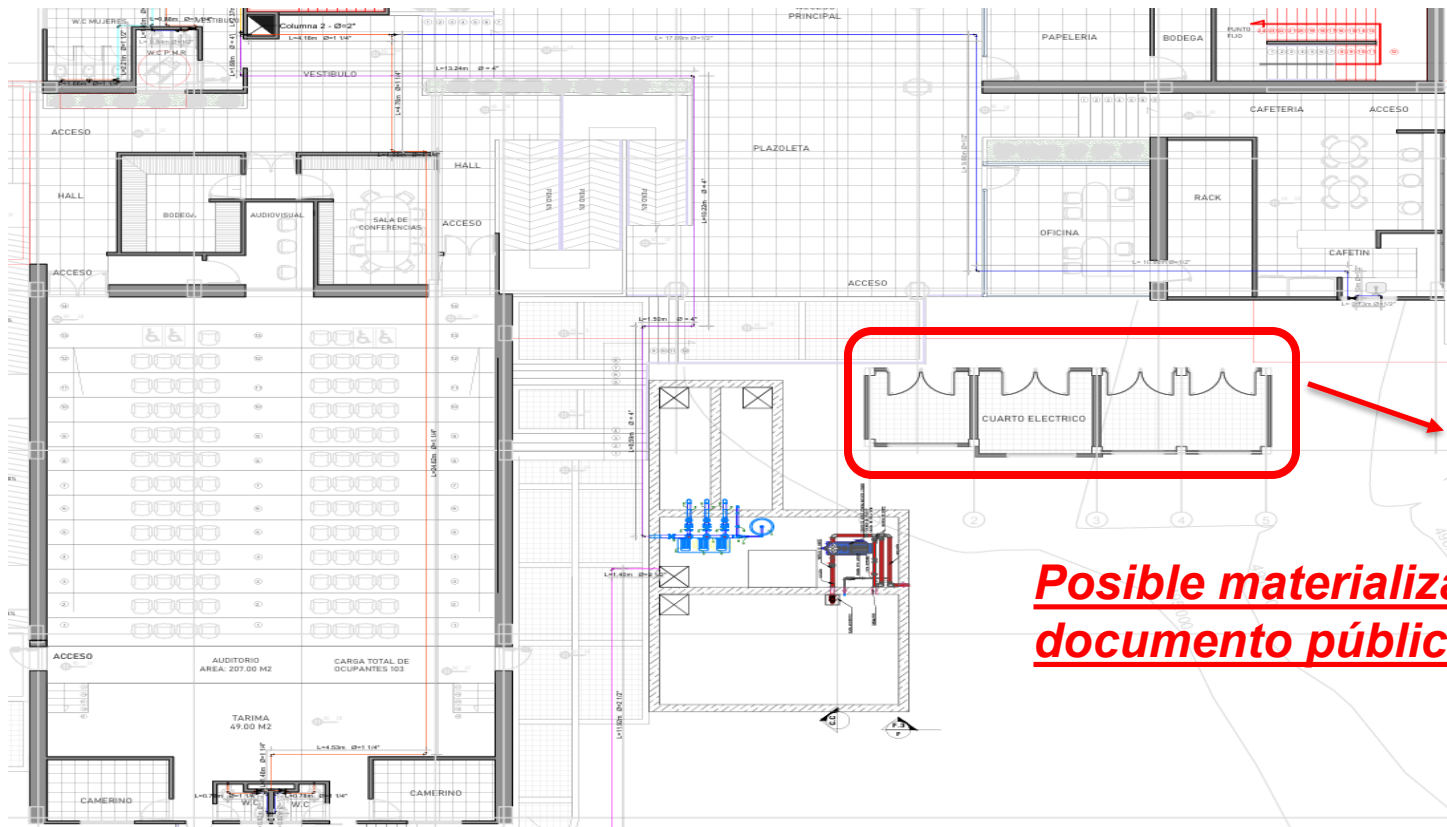


Tabla 11. Índices financieros para el proceso

FALSEDAD IDEOLOGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO

- En relación al punto número Trece (13) de su escrito, donde solicita se indique si el cuarto eléctrico está contemplado dentro del contrato principal del mencionado en la referencia.

Conforme a este punto es preciso mencionar que el cuarto eléctrico, no se encuentra contemplado dentro del contrato No. 1299 de 2024.



16,62	SUMINISTRO PLANTA ELÉCTRICA DE 300 KVA CON MOTOR MARCA CUMMINS 4BTA3.9-G2 Y GENERADOR MARCA MODASA LYG224E, INCLUYE CARGADOR DE BATERÍAS, PRECALENTADOR DE CAMISAS MOTOR.	UND	1,00	73.998.623
-------	---	-----	------	------------

En plano se evidencia que SI existe cuarto eléctrico contemplado

Possible materialización de Falsedad Ideológico en documento público



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

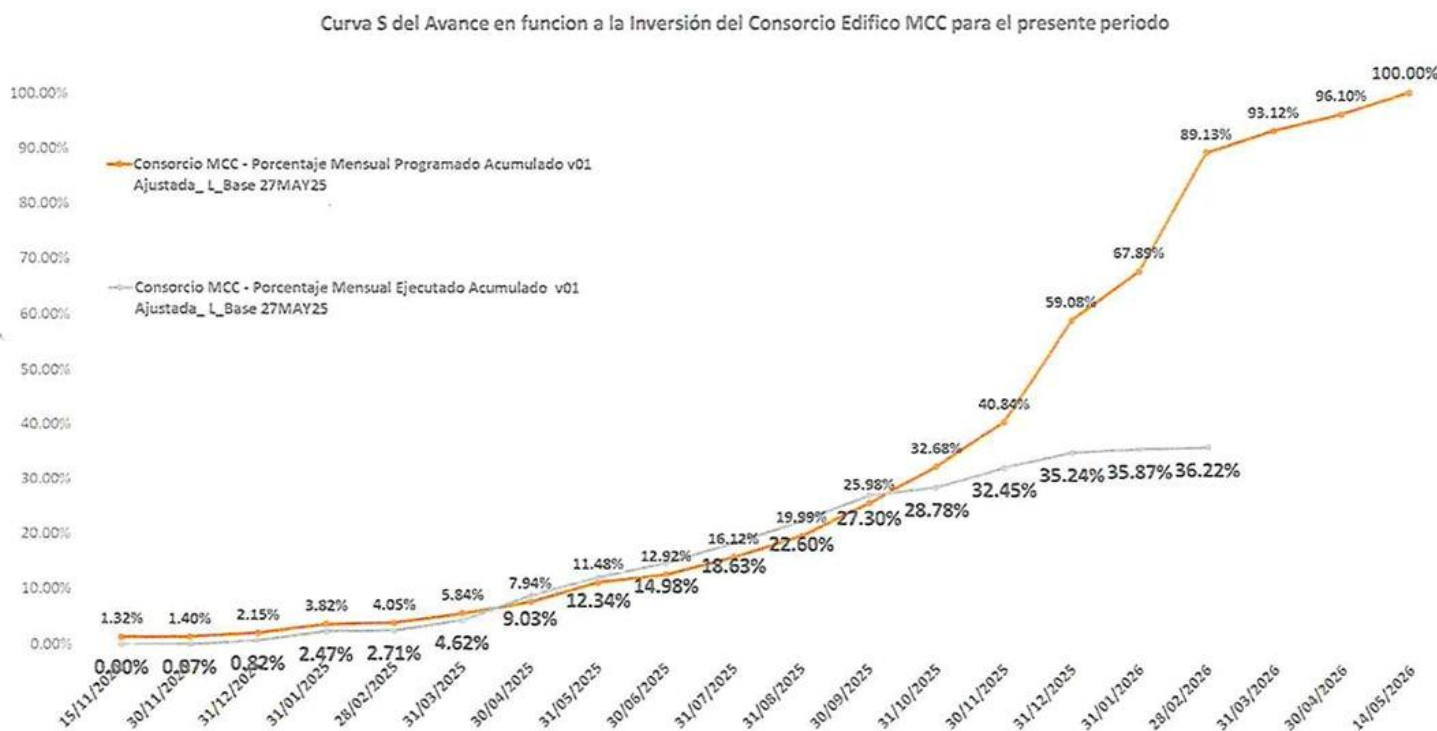


ATRASOS

El 21 de noviembre del 2025, sostuvimos una mesa de seguimiento con la Contraloría General de la República donde el contratista, la interventoría, la supervisión y el vicerrector de recursos re contra afirmaron que iban a terminar la obra según el contrato, es decir el 14 de mayo del 2026.



INFORME MENSUAL No.16



ATRASOS

Gracias a esta veeduría logramos primero que no haya una adicción presupuestal al contrato y segundo pusimos a correr al contratista de obra para poder cumplir y por eso está subcontractando varias fases del proyecto, estos son los resultados de la presión que está veeduría ha hecho.

El Ing. Juan Camilo Posada, representante legal Consorcio Interunillanos (Interventoría), indica que los tiempos propuestos para el desarrollo de las actividades en obra no es suficiente para terminar en los tiempos contractuales, pues el contratista de obra indica que el subcontratista contratado para la construcción de la estructura dio una programación de construcción de un (1) mes para terminar la cimentación, y un (1) mes por cada piso, en total seis (6) meses. De esta manera realizando la parte arquitectónica y terminados, estaríamos en la ruta crítica, por tal motivo se debe realizar un plan de choque, para terminar el proyecto en los tiempos estipulados en el contrato de obra.

MODIFICACIONES A LOS DISEÑOS HIDROSANITARIOS

¿Y LA MODIFICACIÓN A LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN?

1. Ingeniería Hidrosanitaria

El ingeniero hidráulico informa que se han adelantado los ajustes correspondientes al diseño del sistema de acueducto y al RITE, con miras a finalizar y entregar formalmente los documentos a la interventoría. En cuanto al sistema sanitario, se realizó una modificación significativa en el trazado de la red, lo cual genera la necesidad de intervenir una parte de la estructura existente. Puntualmente, será necesario demoler una sección que actualmente está siendo utilizada como oficina de la interventoría, ya que dicha área se ve comprometida por la nueva configuración de la red.

Se aclara que estos ajustes han sido desarrollados en coordinación directa con el especialista hidrosanitario de la interventoría, quien ha estado al tanto y en comunicación constante con el equipo de diseño.



MODIFICACIONES A LOS DISEÑOS ELECTRICOS

¿Y LA MODIFICACIÓN A LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN?

4. Ingeniería Eléctrica

El ingeniero eléctrico contextualiza que los ajustes al diseño eléctrico derivan del rechazo, por parte de la electrificadora, a la solicitud inicial de conexión del proyecto. Esta fue rechazada debido a que la carga propuesta en los diseños (en cuanto a KVA) excedía la capacidad que hay para el sector. La electrificadora aprobó una capacidad de conexión máxima de 595 KVA, razón por la cual se hizo necesario replantear la totalidad del diseño eléctrico y la selección de equipos, con el objetivo de garantizar la viabilidad técnica del proyecto y su eficiencia operativa.



Calidad Académica,
Transparencia y
Participación

Información general Febrero de 2026

**Proyecto BPIN 2023005500305
Implementación de mecanismos para la
permanencia y graduación de
estudiantes de pregrado con mayor
vulnerabilidad socioeconómica y
enfoque diferencial e interseccional en
la Universidad de los Llanos
Villavicencio**

modifica la redacción del literal cuarto, el cual quedará así: “4. La cantidad de vehículos a prestar el servicio de transporte terrestre especial será de veintidós (22) vehículos propios para la sede Villavicencio – Campus Barcelona el primer año, para los años 2 y 3 mínimo (23) veintitrés vehículos, años 4 y 5 mínimo (24) vehículos; dos (02) vehículos para la sede Villavicencio – Campus San Antonio; y dos (02) vehículos para la sede Granada – Campus Boquemonte.” conforme a lo establecido en el Documento Técnico del Proyecto BPIN 2023005500305 y en el formato FO-GBS-19 Modelo Ficha Técnica de Bienes y Servicios.”

Contrato

3. La capacidad transportadora autorizada por el Ministerio de Transporte debe ser de mínimo veinticinco (25) vehículos.
4. La cantidad de vehículos a prestar el servicio transporte terrestre especial será de veintidós (22) vehículos propios para la sede Villavicencio Campus Barcelona; dos (02) vehículo para la sede Villavicencio Campus San Antonio y un (01) vehículo para la sede Granada Campus Boquemonte.

Fuente: GESPROY



ALCANCE

Disminuir los riesgos de deserción estudiantil, a través de la implementación de 4 mecanismos de apoyo que hacen frente a los principales factores socioeconómicos:

1. Beneficiar a 3.176 estudiantes con acceso a complementos alimentarios.
2. Beneficiar a 4.747 estudiantes con acceso a servicio de transporte universitario.
3. Suministrar 500 sim card.
4. Desarrollar acciones que posibiliten la integración académica y social de los estudiantes.



LOCALIZACIÓN Campus

- Barcelona
- San Antonio
- Boquemonte



**UNIVERSIDAD
DE LOS LLANOS**



ASPECTOS GENERALES DEL PROYECTO

BPIN 2023005500305

OBJETIVOS	PRODUCTOS	ACTIVIDADES	VALOR
Proporcionar una herramienta tecnológica de conectividad a la población estudiantil con mayor vulnerabilidad socioeconómica para facilitar el desarrollo de sus actividades académicas y mejorar su rendimiento académico.	Ambientes de aprendizaje dotados	Suministrar de tarjetas SIM para la conectividad de internet de estudiantes en condición de vulnerabilidad socioeconómica en la Universidad de los Llanos	\$ 2.807.613.335
Brindar el servicio de transporte universitario para el desplazamiento oportuno y seguridad de los estudiantes de conformidad con las condiciones y el entorno de los campus de la Universidad de los Llanos	Servicio de apoyo financiero para la permanencia a la educación superior	Prestar el servicio de transporte para la movilidad de estudiantes	\$ 24.602.548.432
Ampliar el acceso de la población estudiantil vulnerable a complementos alimentarios de calidad para la permanencia y graduación en los programas de pregrado	Servicio de apoyo para la permanencia a la educación superior (Producto principal del proyecto)	Prestar el servicio de entrega de ración preparada en sitio (caliente) para estudiantes del campus Barcelona, San Antonio y Boquemonte.	\$ 17.711.452.250
		Realizar las actividades de apoyo a la supervisión	\$ 800.445.282
Fomentar acciones que posibiliten la integración académica y social de los estudiantes con admisión especial al pertenecer a poblaciones de enfoque diferencial y provenientes de municipios PDET.	Servicio de desarrollo de contenidos educativos para la educación superior	Establecer prácticas educativas y recreativas para el intercambio de saberes y el reconocimiento de otras formas de pensamiento y conocimiento de los estudiantes admitidos en condición especial	\$ 250.000.000
		Implementar contenidos educativos para facilitar el aprendizaje de estudiantes en condición de discapacidad sensorial auditiva.	\$ 362.455.148



**UNIVERSIDAD
DE LOS LLANOS**





UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Oficina Asesora de Planeación

Nit. 892.000.757-3



Unillanos: Cualificación académica y acción social

Kilómetro 12 Vía a Puerto López, Vereda Barcelona, Villavicencio, Meta - Colombia
Conmutador 6616800 – Sede Barcelona y 6616900 Sede San Antonio
Línea gratuita 018000 918641
www.unillanos.edu.co – Correo electrónico contacto@unillanos.edu.co



SC-CER 232438



Nit. 892.000.757-3

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS Oficina Asesora de Planeación



Unillanos: Cualificación académica y acción social

Kilómetro 12 Vía a Puerto López, Vereda Barcelona, Villavicencio, Meta - Colombia
Conmutador 6616800 – Sede Barcelona y 6616900 Sede San Antonio
Línea gratuita 018000 918641
www.unillanos.edu.co – Correo electrónico contacto@unillanos.edu.co



SC-CER 232438



UNIVERSIDAD
DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y DE RELACIONAMIENTO CON LA COMUNIDAD

CONTROL DE ASISTENCIA

Código: FO-GDC-10

Versión: 06

Fecha de aprobación: 25/09/2025

Página: 1 de 1

Nombre de la actividad:

Diálogo Social de Seguimiento a la Ejecución de los

Tema:

Proyectos de Inversión - BPIIN 2023005500290 y 2023005500305

Facilitador:

Duditorio Jaime Garzón

Fecha: 09-04-2026 Horario: 8:00 a 11:

No.	Nombre	Oficina / Entidad	Cargo	Documento de identidad	Correo electrónico	Firma
1.	Nidia Vergara R.	BIU	Intérprete	40.442902	nvergara@unillanos.edu.co	[Firma]
2.	M. Han Mendiola M	BIU	Intérprete	12448615	mmendiola@unillanos.edu.co	[Firma]
3.	Sebastian Camilo Moray	CP	Estudiante	1013111923	Sebastiancamilom@gmail.com	Sebastian M.
4.	Nicolas Santiago Calderon Espitia	CP	Estudiante	102983736	nicolas.calderon@unillanos.edu.co	Nicolas Calderon
5.	Diana Guzmán Velasco	DNP, DSEC.	Prof. Técnica	37.887976	dguzman@dnp.gsj.co	[Firma]
6.	Vianey Castro Ceballos	Intelectoria	Intelector	7872543	vianeyce@gmail.com	[Firma]
7.	Juan Esteban Cangurejo	F. económica	Estudiante	122520235	juancangurejo74@gmail.com	Juan Cangurejo
8.	María Alejandra Suárez	Contaduría P.	Estudiante	1123435538	ma.alej.suarez.parade@unillanos.edu.co	María Suárez
9.	José Wilmar Solaque R.	Bienestar	Intérprete	36071197	joswilmar@gmail.com	[Firma]
10.	Martha Oria Lopez	URU	Tecnóloga	68287172	marthoria@unillanos.edu.co	[Firma]
11.	Alba Romero	BIU	CPS	40394139	albaromero@unillanos.edu.co	[Firma]
12.	Sandra Clavijo B.	CIG	CPS	40326102	sandra.clavijo@unillanos.edu.co	[Firma]
13.	Nicolás Uribe Torres	Salud	CPS	40397919	ntorres@unillanos.edu.co	[Firma]
14.	Daniela Guzmán	BIU	CPS	17333-048	vguana@unillanos.edu.co	[Firma]
15.	Juan Parale	BIU	P.	112241256	ivan.parale@gmail.com	[Firma]
16.	Karla Cabillos	Contaduría	Estudiante	107412953	karlacabillos@unillanos.edu.co	[Firma]
17.	Yaneeth Guzmán Cabillos	Bienestar	Socióloga	101711953	yaneeth.guzman@cabillos.edu.co	[Firma]
18.	Carlos Andrés Gutiérrez Mora	Contaduría	Estudiante	107220413	ca.gomez@unillanos.edu.co	Carlos
19.	Jesón Armando González Galvis	Contaduría	Estudiante	102998309	[Firma]	Jesón González
20.	Yaritza Juliana Garzón G.	FRT	Estudiante	112236989	Yari.Yu.Garzon@unillanos.edu.co	[Firma]
21.	David Alexander Melo	Bienestar	Instructor	36045149	dameba@unillanos.edu.co	[Firma]
22.	Miguel Felipe Simón R.	Contaduría P.	Estudiante	1123437066	Miguel Jimenez@unillanos.edu.co	[Firma]
23.	Jenny Johana Quintero J.	Contaduría	Estudiante	1074738585	jgarcia.silva@unillanos.edu.co	Jenny Guzmán

Nota 1: Este formulario debe ser diligenciado con lapicero

Nota 2: Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato, acepta y autoriza de manera libre, previa, y voluntaria la recolección, grabación uso y tratamiento de su imagen o cualquier otro dato personal, a la UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, conforme a lo establecido en su Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales disponible en www.unillanos.edu.co Como Titular de esta información tiene derecho a conocer, actualizar, rectificar, suprimir y revocar la autorización de sus datos personales mediante los canales dispuestos por la Universidad para tal fin, los cuales se encuentran descritos en dicha Política.



Nombre de la actividad: Diálogo social de seguimiento a la ejecución de los proyectos de

Tema: inversión BPIN 202300550290 y BPIN 2023005500305

Facilitador:

Lugar: Auditorio Jaime Garzón

Fecha: 9/04/2026 Horario: 8:00 am

No.	Nombre	Oficina / Entidad	Cargo	Documento de identidad	Correo electrónico	Firma
1.	Maño Fernando Maño	C. Pública	Estudiante	1.129.244135	@ma.fe.maño@unillanos.edu.co	
2.	Ketner Santiago Castro	C. Pública	Estudiante	1.029.986172	@ke.sq.castro@unillanos.edu.co	
3.	Ingrid Carolina Cubillos Ladrón	C. Pública	Estudiante	1.121.709421	in.ca.cubillos@unillanos.edu.co	
4.	Gabriel David Giménez J.	C. Pública	Estudiante	12220441	G.D. Giménez@unillanos.edu.co	
5.	Daniel Carrillo Martínez	C. Pública	Estudiante	1119.769644	d.carrillo@unillanos.edu.co	
6.	Corina A. Pérez C.	C. Pública	Comerciante	27342377	corc24086429@unillanos.edu.co	
7.	Anderson Jamiro Agudelo R	C. Pública	Estudiante	1122519681	Anderson.agudelo8@gmail.com	
8.	Santiago Zabala Cruz	C. Pública	Estudiante	1006797413	Da.Sa.Zabala@unillanos.edu.co	
9.	Juan Camilo Rosado V.	Intermunicipal		1094443302		
10.	José Escobar	Escuela	Cyendo	1.05.856.858		
11.	Dora Santiago Romero G.	C. Pública	Estudiante	1122517777		
12.	Jhanna Padrión	BIU	P. Apoyo	28548134		
13.	Jair Ricardo Méndez A.	BIU	C.P.S.	1121821942	chepedromer@unillanos.edu.co	
14.	Sara Vanegas Lopez	C. Pública	Estudiante	1121844773	s.vanegas@unillanos.edu.co	
15.	Sara Alejandra Vaca G.	BIU	CPS	1121821948	maria.vaca@unillanos.edu.co	
16.	Paola Tomas Rivas	BIU	CPS	1122121514	JPtomas@unillanos.edu.co	
17.	Julio Julio Roso		Egresado	1121977931	julio.l.roso@unillanos.edu.co	
18.	Leidy Carolina Peon	BIU	Enfermera	1121830981	lcleon@unillanos.edu.co	
19.	Luis Alejandro Rayer Gu	Egresado	Profesor	1121965902	luis.rayer.guzman@unillanos.edu.co	
20.	Danna Misela Han E	LEI	Estudiante	1121922164	danna@unillanos.edu.co	
21.	Alvaro Arcos Guzmán	BIU	CPS	1121907154	alvaro.guzman@unillanos.edu.co	
22.	Michael Steven Vasquez	Lic. Educación Física	Estudiante	1004500245	mvasquez@unillanos.edu.co	
23.	Oscar Calderón Trujillo	Ing. Agronomía	Estudiante	1000000000		

Nota 1: Este formulario debe ser diligenciado con lapicero.

Nota 2: Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato, acepta y autoriza de manera libre, previa, y voluntaria la recolección, grabación uso y tratamiento de su imagen o cualquier otro dato personal, a la UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, conforme a lo establecido en su Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales disponible en www.unillanos.edu.co. Como Titular de esta información tiene derecho a conocer, actualizar, rectificar, suprimir y revocar la autorización de sus datos personales mediante los canales dispuestos por la Universidad para tal fin, los cuales se encuentran descritos en dicha Política.



**UNIVERSIDAD
DE LOS LLANOS**

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y DE RELACIONAMIENTO CON LA COMUNIDAD

CONTROL DE ASISTENCIA

Código: FO-GDC-10

Versión: 06

Fecha de aprobación: 25/09/2025

Página: 1 de 1

Nombre de la actividad: Diálogo Social de Seguimiento a la Ejecución de los Proyectos

Tema: de Inversión BPIN 202305500290 y BPIN 2023005500305

Facilitador:

Lugar: Auditorio Jaime Garzón

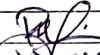
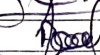
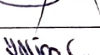
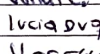
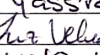


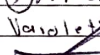
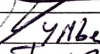
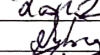
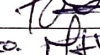
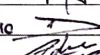
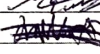
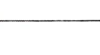
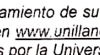
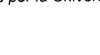


Fecha: 09/04/26 Horario: 8:00am.

No.	Nombre	Oficina / Entidad	Cargo	Documento de identidad	Correo electrónico	Firma
1.	Angel Jovany Silva S.	C. Pública	Estudiante	4193577359	a.j.silva@unillanos.edu.co	
2.	Mónica Lucía Guio	Lic. E e I	Estudiante	4034662512	monicaguio@proton.com	Mónica Guio
3.	Valery Juliana Vique	Lic. E e I	Estudiante	1421861520	vj.vh@unillanos.edu.co	Valery H.
4.	José Esteban López Giron	Lic. E e I	Estudiante	141205630	je.es.lopez@unillanos.edu.co	José
5.	Adriana María Torres	Lic. E e I	Estudiante	86051870	fre-va.9d576h-	
6.	Kevin Alexander Romero	C. Pública	Estudiante	1174997854	ke-al.romero@unillanos.edu.co	
7.	Clark Lahiret Sánchez	Lic. Especialista	Estudiante	403089104	clark.sanchez@unillanos.edu.co	Clark Sánchez
8.	Maiver Alejandro Pérez	Facultad Económica	Estudiante	1020986339	ma.al.perez@unillanos.edu.co	
9.	Marlen Sofía Soto	Estudiante	Estudiante	112350444		
10.	Fredy Napoleón Bermúdez	Administración	Administrativo	1127698649	fnb@unillanos.edu.co	
11.	Cristian Olarte	Estudiante	Estudiante	1121936240	cris.olarte@unillanos.edu.co	
12.	Blanca Almorero J.	Bienestar	Instructora	35263166	blancamorenova@gmail.com	Blanca
13.	Alexandro Murcia Padilla	C. Pública	Estudiante	1121867973	al.murcia@unillanos.edu.co	Alexandro Murcia
14.	Herwin Yany Rojas López	Bienestar	Interpretador	86080388	hroj@unillanos.edu.co	Herwin
15.	Sara Sofía Valencia	C. Pública	Estudiante	7029986972	sa.so.valencia@unillanos.edu.co	Sara V.
16.	Laura Benavides Rodríguez	C. Pública	Estudiante	1129098912	lbenavides@unillanos.edu.co	Laura B.K.
17.	Natalia Calderón Prieto	C. Pública	Estudiante	1120357858	n.calderon.prieto@unillanos.edu.co	
18.	Jefferson Guadalupe Martínez	C. Públicas	Estudiante	1094122549	je.guadalupe@unillanos.edu.co	
19.	Valentina Alfonso Martínez	Adm. Empleos	Estudiante	110433723	valentinos@gmail.com	
20.	Cristian David Alvarado	adm. Empleos	Estudiante	1006741386	cdalvar@unillanos.edu.co	
21.	Brandon Jesús Romero	adm. Empleos	Estudiante	1121854370	br.jes.romero@unillanos.edu.co	Brandon
22.	Oscar Marrero Lejano	adm. Empleos	Estudiante	1722507062	omrjano.edu@unillanos.edu.co	
23.	Diana Mariana Duro	Adm. Empleos	Docente	40848955	dmduro@unillanos.edu.co	

Nota 1: Este formulario debe ser diligenciado con lapicero

Nota 2: Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato, acepta y autoriza de manera libre, previa, y voluntaria la recolección, grabación uso y tratamiento de su imagen o cualquier otro dato personal, a la UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, conforme a lo establecido en su Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales disponible en www.unillanos.edu.co. Como Titular de esta información tiene derecho a conocer, actualizar, rectificar, suprimir y revocar la autorización de sus datos personales mediante los canales dispuestos por la Universidad para tal fin, los cuales se encuentran descritos en dicha Política.

Nombre de la actividad: Diálogo social de Seguimiento a la ejecución de los proyectos de
 Tema: inversión BPIN 2023005500290 y BPIN 2023005500305
 Facilitador:
 Lugar: Auditorio Jaime Garzón Fecha: 09/04/2026 Horario: 8:00 am

No.	Nombre	Oficina / Entidad	Cargo	Documento de identidad	Correo electrónico	Firma
1.	Ricardo Mogolló Cote	Consejo UCC	Apoyo Direct	7181201	arquitectoricardomog	
2.	Jaime Díaz Usaquén	Contraloría	Coordinador	79205364	jdiaz@contraloria.unillanos.edu.co	
3.	Atanasio Gómez	Contratista		17.299654	atanasio.gomez@unillanos.edu.co	
4.	Julian Alejandro Gomez	Economía	Estudiante	1121877704	Juliano437@gmail.com	
5.	Julian Cecilia Céspedes Babilón	Economía	Estudiante	102998479	juliancsc@unillanos.edu.co	
6.	Maria Lucia Duvque	Contaduría	Estudiante	1122513344	maria.l.duvque@unillanos.edu.co	
7.	Yassira Steffany Parra	Contaduría	Estudiante	1122518423	Ya.st.parra@unillanos.edu.co	
8.	Luis Dalmacio Pineda U.	Administración	Estudiante	1113365915	luis.d.pineda@unillanos.edu.co	
9.	Valentino Galindo Ibrano	Contaduría	Estudiante	1118168594	v.galindo@unillanos.edu.co	
10.	Gustavo Adolfo González	Contaduría	Estudiante	1029982603	Gustad.gonzalez@unillanos.edu.co	
11.	Edwin A. Viasa	F.C.C	Docente	86.243.226	e243243@unillanos.edu.co	
12.	Natalia Jimena Villalba	Contaduría	Estudiante	112086357	N.villalba@unillanos.edu.co	
13.	Vanioleth Gisell Garcia Borja	Contaduría	Estudiante	1029941532	Vaniolethgarcia1234@gmail.com	
14.	Esteban Sarmiento Lara	Fisioterapia	Estudiante	1151934953	EEBama@unillanos.edu.co	
15.	Yilber Adrian Ramirez Cortés	Contaduría	Estudiante	1122522577	Yilber.ramirez@unillanos.edu.co	
16.	Luis A. Martínez		Docente	36068921	luis.a.martinez@unillanos.edu.co	
17.	Edyber Humberto Pineda		Docente	1121930156	edyber.pineda@unillanos.edu.co	
18.	Fernando Pacheco A.	BIU	Asesor	1121842604		
19.	Monica Villalobos	BIU	En formación	40411.349	monica.villalobos@unillanos.edu.co	
20.	Diego Martínez	BIU	Apoy. Prof	1.118.123.451	diego.martinez@unillanos.edu.co	
21.	Adriana Karolin Torres Pachón	Contaduría	Estudiante	1121925248	ad.k.torres@unillanos.edu.co	
22.	Laura Valentina Forero Galcano	Juventudes	Plataforma	1123800138	valentina16foreros@gmail.com	
23.						

Nota 1: Este formulario debe ser diligenciado con lapicero.

Nota 2: Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato, acepta y autoriza de manera libre, previa, y voluntaria la recolección, grabación uso y tratamiento de su imagen o cualquier otro dato personal, a la UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, conforme a lo establecido en su Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales disponible en www.unillanos.edu.co. Como Titular de esta información tiene derecho a conocer, actualizar, rectificar, suprimir y revocar la autorización de sus datos personales mediante los canales dispuestos por la Universidad para tal fin, los cuales se encuentran descritos en dicha Política.



Nombre de la actividad:

Diálogo Social de Seguimiento a la Educación de los Proyectos
de Inversión BPIIN 202305500290 y BPIIN 2023006500305

Tema:

Facilitador:

Lugar:

Auditorio. Jaime Garzon

Fecha:

09-01-26

Horario:

8am a.

No.	Nombre	Oficina / Entidad	Cargo	Documento de identidad	Correo electrónico	Firma
1.	Zofia Zabala Grandos	Lic. Español e inglés	Estudiante	1629990756	sz.zabalagr@unillanos.edu.co	Zabala
2.	Alejandro Soria Velasco	Contador	Contador	112186285	alejo.15g.gorau	Soria
3.	Mariana Cano Silva	Contactura	Estudiante	1029989115	mavcano.s@unillanos.edu.co	Mariana S.
4.	Dina Sancy Lopez Corcujal	Contadora	Estudiante	1122518192	dina.lopez@unillanos.edu.co	Dina Lopez
5.	Michol Juliana Gomez	Ing Ambiental	Estudiante	100233424	michel.gomez.jul.v@unillanos.edu.co	Juliana Gomez
6.	Marra Camila Benis Ruiz	Contactura	Estudiante	1150934259	Camilabruis@16@gmail.com	Marra
7.	Dary Alexandra Villalba	Contadora	Estudiante	1074129523	d.al.villalban@unillanos.edu.co	Dary Villalba
8.	Samith Alejandro Ariza Salazar	Lic. Español e inglés	Estudiante	112343773	ariza.sa.21@unillanos.edu.co	Ariza
9.	Andres Rodrigo Gomez Novoa	Lic. Español e inglés	Estudiante	1122025528	kean.rodriguez@unillanos.edu.co	Andres
10.	Yentza Rodriguez Bautista	Contactura	Estudiante	103684115	yentza280@gmail.com	Yentza
11.	Karen Tatiana Sosa Calle	Contadora	Estudiante	105006286	ka.ta.sosa@unillanos.edu.co	Karen Sosa
12.	Paula Montenegro	Adm. Empresas	Estudiante	1034399703	Pa.montenegro1.edu.co	Paula
13.	Adrian Alfonso	Adm. Empresas	Estudiante	1193595302	aalfonso@unillanos.edu.co	A. Alfonso
14.	Gabriel Guzman	Act. E	Estudiante	100255043	gguzman@unillanos.edu.co	Guzman
15.	Luisa Rodriguez Ospina	Adm. Empresas	Estudiante	1066797484	lf.rodriguez@unillanos.edu.co	Luisa R.
16.	Maria Isabel	Adm. Empresas	Estudiante	167367778	mi.hernandez@unillanos.edu.co	Maria I.
17.						
18.						
19.						
20.						
21.						
22.						
23.						

Nota 1: Este formulario debe ser diligenciado con lapicero

Nota 2: Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato, acepta y autoriza de manera libre, previa, y voluntaria la recolección, grabación uso y tratamiento de su imagen o cualquier otro dato personal, a la UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, conforme a lo establecido en su Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales disponible en www.unillanos.edu.co. Como Titular de esta información tiene derecho a conocer, actualizar, rectificar, suprimir y revocar la autorización de sus datos personales mediante los canales dispuestos por la Universidad para tal fin, los cuales se encuentran descritos en dicha Política.



**UNIVERSIDAD
DE LOS LLANOS**

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y DE RELACIONAMIENTO CON LA COMUNIDAD

CONTROL DE ASISTENCIA

Código: FO-GDC-10

Versión: 06

Fecha de aprobación: 25/09/2025

Página: 1 de 1

Nombre de la actividad: Diálogo Social de Seguimiento a la Ejecución de los
 Tema: Proyectos de Inversión - BPIV 2023005500290 y 2023005500305
 Facilitador:
 Lugar: Auditorio Jaime Garzón - Unillanos Fecha: 09-04-26 Horario: 8am -

No.	Nombre	Oficina / Entidad	Cargo	Documento de identidad	Correo electrónico	Firma
1.	Alejandro Guillen	Adm. empresas	Estudiante	1104696000	a.guillen@unillanos.edu.co	Alejandro
2.	Alejandra Navarro	Adm. empresa	Estudiante	1100081614	A.navarro@unillanos.edu.co	Katy Navarro
3.	Juan David Lagares	Admin. empresa	Estudiante	1063786957	J.lagares@unillanos.edu.co	JDL
4.	Yeimi Paola Herrera	Admin. empresa	Estudiante	1029981609	Y.p.herrera@unillanos.edu.co	Y.P.H.
5.						
6.						
7.						
8.						
9.						
10.						
11.						
12.						
13.						
14.						
15.						
16.						
17.						
18.						
19.						
20.						
21.						
22.						
23.						

Nota 1: Este formulario debe ser diligenciado con lapicero

Nota 2: Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato, acepta y autoriza de manera libre, previa, y voluntaria la recolección, grabación uso y tratamiento de su imagen o cualquier otro dato personal, a la UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, conforme a lo establecido en su Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales disponible en www.unillanos.edu.co. Como Titular de esta información tiene derecho a conocer, actualizar, rectificar, suprimir y revocar la autorización de sus datos personales mediante los canales dispuestos por la Universidad para tal fin, los cuales se encuentran descritos en dicha Política.



Nombre de la actividad:

Diálogo Social de Seguimiento a la Ejecución de los

Tema:

Proyectos de Inversión BPIV 2023005500290 y 2023005500305

Facilitador:

Lugar:

Auditorio Jaime Garzón -

Fecha:

09-04-26

Horario:

8am a.

No.	Nombre	Oficina / Entidad	Cargo	Documento de identidad	Correo electrónico	Firma
1.	156205114 Jean castillo	ADM empresas	estudiante	117322657	jp.castillo1@unillanos.edu.co	Jean
2.	Mariana Ramirez	ADM Empresa	Estudiante	1025320310	h.m.ramirez@unillanos.edu.co	Mariana R
3.	Jose David Rojas	Adm empresas	estudiante	1025524237	sd.rincon@unillanos.edu.co	José David
4.	Liliana Gonzales Contreras	Inc Esp y anglet.	estudiante	102520331	lgonzales@unillanos.edu.co	Liliana
5.						
6.						
7.						
8.						
9.						
10.						
11.						
12.						
13.						
14.						
15.						
16.						
17.						
18.						
19.						
20.						
21.						
22.						
23.						

Nota 1: Este formulario debe ser diligenciado con lapicero

Nota 2: Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato, acepta y autoriza de manera libre, previa, y voluntaria la recolección, grabación uso y tratamiento de su imagen o cualquier otro dato personal, a la UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, conforme a lo establecido en su Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales disponible en www.unillanos.edu.co. Como Titular de esta información tiene derecho a conocer, actualizar, rectificar, suprimir y revocar la autorización de sus datos personales mediante los canales dispuestos por la Universidad para tal fin, los cuales se encuentran descritos en dicha Política.